

Como buen asturiano,
amarás a Asturias se-
bre todas las cosas,
Amar a Asturias no ex-
eluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Informac-
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nás, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2733

Oviedo, jueves 28 de abril de 1932

10 céntimos



EL SEÑOR

Don Amador Fernández González

Falleció en Puente de los Fierros, a las seis y media de la mañana del día 27 de abril de 1932, a los 45 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres, don Manuel Fernández y doña Juana González; hermanos, doña Amparo, don Inocencio, doña Tarsila, doña Pilar (ausente), don Adolfo (ausente) y don Victorino; sobrinos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, 28, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, y al funeral que por su eterno descanso se celebrará el próximo sábado, día 30 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.

COMENTARIOS

El Estatuto catalán

Una de las cuestiones más delicadas que ha de abordar el Parlamento, es el Estatuto de Cataluña, en virtud del cual aquella industriosa región alcanzará no ya una autonomía, sino casi una verdadera soberanía dentro de la soberanía del Estado español.

Cataluña ha sido, desde que se proclamó la República, un punto negro en el horizonte. Antes de que el Gobierno Provisional entrara en funciones se hablaba ya de república catalana y después en todo un año no pudo enterarse el país de lo que significa esa flamante Generalidad ni de las relaciones de ésta con el Gobierno de Madrid.

El proyecto de Estatuto catalán, no es al fin y al cabo más que la cristalización de un ambiente que el Gobierno de Madrid consintió desde los albores del nuevo régimen.

Con un Poder público fuerte, la situación de Cataluña sería otra distinta y la discusión del Estatuto se iniciaría con otra situación de ánimo y más ecuanimidad en los espíritus.

Siguen los atropellos

Según referencias fidedignas, por disposición del alcalde de Oviedo y utilizando como delegado al concejal señor Pevida, el martes último se realizó otra inhumación indebida en el cementerio parroquial de San Pedro de los Arcos. En el cementerio parroquial de Pola de Laviana y a presencia de un teniente alcalde de aquel municipio, se verificó el día 24 una inhumación semejante, para lo cual tuvieron necesidad de romper el candado.

Y finalmente, de lo ocurrido en Castrillón encontrarán información los lectores en otro lugar de este número.

Así, poco a poco, hoy aquí y mañana allá, en todas partes van surgiendo muestras inequívocas del mezquino sectarismo de que están animadas muchas autoridades locales.

La cuestión es molestar sin necesidad. Violentando la puerta de un cementerio, estorbando una manifestación o molestando a unas señoritas por ir por la calle con un crucifijo al pecho. El procedimiento es lo de menos. El caso es causar, a ser posible, un nuevo agravio a la conciencia católica del país.

Es la máxima obsesión y el programa único de los monteros que padecen ahora tantos pueblos.

LA OPOSICION HECHA A MELQUIADES ALVAREZ

Fué bochornosa e indignante



MADRID.—A primera hora en el salón de conferencias del Congreso, se comentaba en un grupo formado casi todo por diputados radicales, la sesión del martes. Uno de ellos decía que lo ocurrido fué verdaderamente bochornoso, y fué indignante contemplar la oposición física que se hizo a un hombre (Melquiades Alvarez) que sustentaba un tema jurídico irrefutable y justo y que además era sagrado por su calidad de defensor. Hacían resaltar también la ocasión que se le facilitó para justificar su pasado político que de otro modo le sería mucho más difícil hacerlo y para criticar a los socialistas por sus relaciones con el Directorio, crítica que fué decisiva y eficaz.

TARDIEU NO PUEDE HABLAR

A causa de una aguda laringitis

PARIS.—El señor Tardieu sufre una laringitis aguda, que le obligará a guardar silencio y reposo durante unos días.

Por ello no va a Ginebra el próximo viernes ni tampoco pronunciará el jueves en Belford el discurso político preparado. Escribirá el discurso y será leído por uno de sus colegas de Gobierno.

UN CABO DE CARABINEROS MUERTO

MADRID.—En las primeras horas de la tarde, volcó en la carretera de Andalucía al chocar contra la barrera de un paso a nivel en el kilómetro 9, la motocicleta del servicio de carabineros.

A causa del accidente pereció el cabo Angel Piñado y resulta ron heridos graves el carabinero Mateo Nadal y su compañero Ave lino Serna.

Iba de motorista el cabo Piñado. Acudió la Guardia civil rápidamente y poco después llegó el juzgado, que practicó las diligencias de rigor en estos casos.

EL PRECIO DEL PAN

Una reunión con el gobernador

A las cinco de la tarde de ayer se reunió en el despacho del gobernador la ponencia designada por la Junta de Economía para fijar de un modo definitivo el precio del pan.

Terminada la reunión preguntamos al gobernador si la ponencia había terminado la labor que se le había encomendado.

—Aún no—nos contestó—. Ha estado examinando los datos que se le ha facilitado, con el fin de saber el precio exacto de las harinas, los gastos de transporte, la utilidad que de quedar en beneficio de los fabricantes de pan, para luego poder forjar el precio.

Pero como toda esta labor lleva su tiempo, la ponencia no pudo terminar el estudio previo de la cuestión, y por tanto, seguirá reuniéndose en días sucesivos hasta terminar el trabajo que se le encomendó.

Lea usted

REGION



SEGUNDO ANIVERSARIO
El señor

DON FRANCISCO ROJO CORTES

Falleció en Oviedo el día 29 de abril de 1930, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su ailligida esposa, doña María Melero Herrero; hijos, doña María de los Dolores, don Francisco, don Luis, don Eloy, don Alfonso, don Julio, don Angel y doña María Josefa Rojo Melero; hijo político, don Marcelino Elosúa Herrero; nietos; hermana, doña Paula; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en todas las parroquias y conventos de esta capital, en Calzada del Coto (León), Riello (León; la Exposición de S. D. M. en las MM. Esclavas y Damas Catequistas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Emmos., Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos y Obispos de varias Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

CONCURSOS DE LA REVISTA "ACCION ESPAÑOLA"

Premio "Marqués de la Vega de Anzo"

Se abre un concurso para premiar el mejor trabajo que, sin extensión determinada, se presente sobre el tema:

"Organización y atribuciones de los organismos representativos en la hipótesis de la instauración en la España actual de un Estado antidemocrático y anti-parlamentario".

Los trabajos deberán remitirse en sobre cerrado, con un lema, acompañado de otro sobre en cuyo interior esté escrito el tema y dentro el nombre y dos apellidos del autor, a la dirección de la Revista (Plaza de Santa Bárbara 8) expirando el plazo de presentación el 30 de junio próximo.

El jurado que se designe otorgará el mejor de los trabajos presentados el premio "Marqués de la Vega de Anzo" que consistirá en la cantidad de 1.000 pesetas.

La dirección de la Revista se reserva el derecho a publicar el trabajo premiado en la forma que estime oportuna.

Nota.— A petición del donante del premio, se hace constar que el término "antidemocrático" se emplea en el verdadero sentido que le da la ciencia política, ya que el concepto de "demofilia", equivalente en términos vulgares a "una acción bienhechora en el pueblo", no es extraño a sus sentimientos ni a los de los inspiradores de Acción Española.

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la

Universidad:
Presión a 0.° en mm., 735,9.
Temperatura máxima, 20,2.
Ídem mínima, 2,0.
Lluvia, 0,2.

La mañana de ayer estuvo nublada pero por la tarde empezó a llover y así continuaba por la noche.

EN GIJON

El día de ayer se mantuvo con tiempo nuboso, luciendo el sol a ratos, lloviendo a últimas horas de la tarde, soplando vientos de la región del SO. y descendiendo el barómetro a la caída de la tarde, a 763 mm.

El Pronosticador Lambrecht anuncia "variación poco el tiempo reinante".

LAVESE DESPACIO



REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1.° Lávase siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.° Espesada bien la espuma al frotar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.° Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA

1,25

PERFUMERÍA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

JABON HENO DE PRAVIA

NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

LAS TAR 3 DEL CONGRESO OBRERO LOCAL

Con la misma extraordinaria concurrencia de días anteriores continúa celebrando sus sesiones el Congreso obrero local en la Casa del Pueblo.

El último tema discutido fué el referente a Sanidad, al cual presentó su dictamen la ponencia.

En este tema, a igual que cualquier otro que tenga íntima ligazón con los organismos oficiales, el Congreso sigue manteniendo su espíritu opuesto a lo que pudiera suponer una colaboración con el régimen político ya que el ideal de la Confederación Nacional del Trabajo se aparta por completo de todo cuanto sea admitir representación en cualquiera de los organismos dependientes del Estado. No quiere ello decir que dejen abandonados estos problemas que afectan al elemento obrero tanto como a cualquiera otra de las clases sociales. Pero como sucedió al tratarse el tema referente a enseñanza, el Congreso pone interés en mantenerse firme a sus principios ejerciendo, por medio de la acción directa, la necesaria presión cerca del Estado, la provincia o el Municipio, para la mejora de aquellos servicios de carácter público o la solución de los problemas que interesen a la clase trabajadora.

El dictamen presentado por la ponencia dió lugar a largas discusiones en las que interviniéron varios congresistas entre ellos algunos de los elementos más significados de la organización. Uno de ellos, José María Martínez refiriéndose al tema que se discutía se refirió al lamentable estado en que se encuentra la población en su aspecto sanitario, al deficiente servicio y deplorables instalaciones de la Casa Socorro, a la forma en que se efectúan las curas de obreros lesionados en las Clínicas y al estado de abandono en que se encuentran otras indispensables atenciones higiénicas, abogando porque se realice una acción eficaz para que, la solución de ese problema o, por lo menos, el mejoramiento de todos esos servicios no quede reducido a una de tantas protestas platónicas.

El Congreso acordó designar una comisión encargada de recoger todas cuantas denuncias le sean presentadas en lo relacionado con los servicios de higiene y de sanidad y que, con arreglo a ellas se adopten las determinaciones que cada caso aconseje.

La ponencia de varios, que abarcará diferentes temas de índole diversa que no encajan en el enunciado de ninguna de las cuatro restantes agrupaciones, presentó dos dictámenes.

En uno de ellos propuso y así se acordó, que se impriman los dictámenes a fin de que cada Sindicato conozca los acuerdos que recaigan.

En el otro, estima conveniente la celebración anual, en el mes de Septiembre, de un Congreso obrero local y que con la antelación debida dos Sindicatos vayan estudiando qué temas han de ser llevados a la discusión del Congreso. Este dictamen quedó para examinarlo en la sesión siguiente.

Se habló, también, del tema referente a organización, señalándose la conveniencia de que sea reforzada incluso con un representante de cada Sindicato si así se estima necesario ya que los asuntos de que en él han de tratarse son de suma importancia para la organización obrera.

En la sesión de anoche siguieron examinándose las ponencias de varios.

GIJON, PLAYA VERANIEGA

Así, a simple vista, el título de esta glosa más bien parece uno de tantos anuncios de propaganda de nuestra playa. Y aunque otro es el espíritu que me anima a trazar este breve comentario, no estará de más lo del anuncio, toda vez que nuestro Ayuntamiento no parece que esté muy dispuesto este año a que el nombre de Gijón con sus envidiables condiciones de clima y de bellezas naturales aparezca en las grandes publicaciones de Madrid a igual que lo vienen haciendo, con tiempo anticipado y no en la medida riquísima que nosotros lo hacemos, otras ciudades en quienes la Naturaleza no ha sido tan pródiga como con la nuestra.

El presente año, el programa de atracciones que podremos ofrecer a los forasteros ha de ser de lo más modesto que dar se puede. Decía, muy donosamente, un colega local, que a eso se esperase la llegada de veraneantes para proceder a levantar el pavimento en algunas

de las principales calles, sin duda para demostrar a los que nos visitan que nuestra condición de ciudad laboriosa la tenemos bien ganada. Y es posible que ese constituya uno de los números del programa de fiestas veraniegas. Pues con decirles a ustedes que el Ayuntamiento tiene consignada en sus presupuestos para todas esas atenciones, la enorme cifra de "veinte mil pesetas" creemos haber puesto de manifiesto lo mucho que se ha de poder hacer.

Genio y figura... Así somos y por nada del mundo cambiaremos nuestra idiosincracia. Estamos empeñados en que no vengán a veranear a Gijón más que cuatro modestas familias y los comprovincianos que estén ligados de afecto que suponen el lazo de afecto que suponen el envidiable clima que les ofrece y los panoramas magníficos que constituyen su marco y los alrededores de la ciudad, y hemos de conseguirlo.

San Sebastián, Santander, Co-

ruña y cualquiera otra población que haya estudiado el rendimiento que proporciona la campaña veraniega cuando se consigue atraer al mayor contingente posible de forasteros cuida esa propaganda con el interés que merece a sabiendas que todo cuanto invierta por ese concepto ha de verlo recompensado con creces. Nosotros, no. Seguimos aferrados al antiguo adagio, que no pasa de tal, de que "el buen paño en el arca de vendé", y no hacemos nada por airearlo.

Parece que existe el propósito de suplir, con la aportación particular, la merma que el Ayuntamiento introdujo este año en la consignación para festejos. No queremos juzgar el éxito que tal idea pueda tener. El tiempo nos lo dirá. Pero lo que sí podemos decir es que la época de crisis que estamos atravesando no es la más apropiada para imponer nuevos sacrificios al comercio y a la industria locales.

CORSINO ORDIZ.

UN CARTERISTA INTENTA SUICIDARSE

Por la Policía fueron detenidos ayer tarde dos conocidos carteristas llamados Manuel López Fernández, de treinta y dos años, de Bñbao, y Emiliano López Alonso, de veintinueve, de Palencia. Ambos fueron conducidos a la Comisaría y encerrados en uno de los calabozos desde donde pasarían a la cárcel a cumplir la consabida quincena.

Al poco tiempo de ingresar en el calabozo, Emiliano se acostó en uno de los bancos y se quedó dormido. Al despertar, sintió que su compañero, que también se había acostado, lanzaba leves quejidos. Le preguntó qué le sucedía y como no le contestara se acercó a él y vió que estaba herido. Llamó al agente de guardia y le contó lo sucedido. Inmediatamente fué conducido Manuel a la Casa de Socorro, donde se le aplicó una herida incisa en la región cervical anterior, reservándose el facultativo el pronóstico. Desde allí pasó al Hospital.

Lo ocurrido fué que Manuel, mientras su compañero dormía, se dio un tajo con una hoja de afeitar "Gillete", tendiéndose luego en el banco. Se ignora los motivos que le impulsaron a adoptar esa determinación. El Juzgado practica diligencias.

LA INSTALACION DE CISTERNAS

El ingeniero municipal, atendiendo las órdenes recibidas del alcalde, se ocupa estos días en practicar las investigaciones necesarias a fin de comprobar qué viviendas carecen de acometidas de agua a pesar de estar enclavadas en calles por donde pasa la red, con objeto de imponerles el servicio de cisternas.

la clasificación y alistamiento de los inscriptos pertenecientes al reemplazo de 1933, los cuales podrán presentar en el acto cuantas alegaciones crean oportunas.

El Tribunal estará presidido por el comandante de Marina y lo constituirán uno de los jueces municipales, el concejal delegado del Ayuntamiento, el asesor de la Comandancia y dos médicos titulares.

Le quemaron una vara de yerba y estalla un petardo en la casa

Los ciegos quieren proveerse de bastones blancos para evitar peligros.-Orden de cierre a un danzing

La pasada noche, hacia las once y once y media, próximamente, el vecino de una de las casas de Gijón Fabril, llamado Frutos Alvarez Alvarez, carretero de la mencionada industria, fué objeto de un atentado que pudo haberle ocasionado consecuencias más funestas de las que tuvo.

Primeramente le prendieron fuego a una vara de yerba que tenía en un campo distante de la casa unos cincuenta metros, y cuando Frutos, con algunas personas de su familia acudió a intentar sofocar el incendio, una fuerte detonación es hizo acudir presurosos hacia la vivienda, viendo con la consiguiente sorpresa, que acababa de hacer explosión un petardo colocado en el alfeizar de la ventana de la cocina. El explosivo destruyó los cristales de las vidrieras y causó otros daños de importancia. Por fortuna no hubo desgracias personales aunque sí pudo haberlas habido, pues de encontrarse en la cocina alguna persona, posiblemente le hubiese alcanzado algún pedazo de cascote.

La víctima de este atentado no sabe a qué atribuirlo. Hace unos meses también fué objeto de análoga malquerencia, pues le prendieron fuego a la casa, aunque la prontitud con que acudieron a sofocar el incendio evitó que éste causara daños de consideración. El Juzgado y la Guardia civil practican gestiones para descubrir a los autores de estos atentados.

UNA PETICION DE LOS CIEGOS

Acudió ayer a la Alcaldía una comisión de la Sociedad de ciegos, "La Nueva Luz", con objeto de recabar el aval del alcalde cerca de un vecino de Barcelona llamado don Alejo Julve Asensa, que proporciona gratis unos bastones blancos que constituyen un eficaz distintivo para que los desventurados que carecen del preciado sentido de la vista, puedan

circular por las calles sin el peligro que ahora corren.

Esos distintivos se utilizan ya en Madrid, en Barcelona y en otras poblaciones de España y del extranjero, y su uso dan excelente resultado, pues los tranvías, autos y otra clase de vehículos, cuando sus conductores observan que cruza la calle alguna persona portando uno de esos bastones, se detienen para que pueda pasar el que comprenden por el distintivo que es ciego.

El señor Fernández Barca manifestó a la comisión que con sumo gusto haría la gestión que ellos deseaban a fin de conseguir que se les proporcionaran dichos bastones.

EL TRANSATLANTICO

"HABANA"

Hoy, en las primeras horas de la mañana, llegará al Musel en viaje de retorno de Nueva York, Veracruz y Habana, el transatlántico español "Habana", conduciendo para Gijón 230 pasajeros y 14 toneladas de carga general.

Una vez que haya alijado el pasaje y la mercancía, continuará viaje a Santander.

LA HORA DEL CIERRE

Ante las frecuentes infracciones que el dueño de un danzing de la calle Juan Alonso viene cometiendo respecto a la hora del cierre, el alcalde le ha comunicado que no podrá tener abierto su establecimiento ni permitir gente en su interior después de las cuatro de la madrugada, pues de lo contrario, le impondrá una multa por cada día que contravenga dicha orden.

Podíamos ampliar la precedente noticia diciendo que la misma determinación debía adoptarse contra otros dueños de establecimientos que también se saltan a la torera la hora del cierre, hasta el extremo que puede decirse que algunos conservan abierto con

carácter permanente. Y no estaría de más que se recomendará a la guardia municipal evitara los continuos escándalos que se producen por las noches en las calles de la ciudad con los cánticos extemporales de los beodos, cuyo estado no es el más apropiado que digamos para mostrar la buena condición de orfeonistas y saber matizar las canciones.

LOS INSCRIPTOS DE LA ARMADA

A las once de la mañana del domingo se celebrará en la Comandancia de Marina el acto de



La señora

D^a. Rosita Suárez García de Claverol

Falleció en Oviedo el día 27 de abril de 1932
a los treinta y dos años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligido esposo, don Rogelio Claverol Estrada (apoderado del Banco Herrero); hermana, doña Remedios; hermanos políticos, don Enrique, don Antonio Claverol Estrada y don Saturnino García Fernández; tíos, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán hoy, jueves, a las once de la mañana, en el Templo parroquial de San Juan, y a las seis de la tarde, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle Uría, número 21, al cementerio del Salvador, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

Los duelos se despiden en los sitios de costumbre.

Agua cutánea CASTILLO
Limpia el rostro de impurezas

TRIBUNALES

Gobierno Civil

DIPUTACION

Le apedrean la casa, le amenazan, le insultan y le atribuyen un disparo

—¿Quenes debían estar ahí sentados?— decía ayer don Alfredo Suárez, en el informe que pronunció ante la sala de la sección segunda. Ese anciano de sesenta y siete años, que se hallaba en su casa descansando tranquilamente, como a semejantes horas debieran estar sus provocadores, los que a la una y media de la noche asaltaron su domicilio, llamándole ladrón y asesino?

Porque Antonio Baragaño, José Coto, Corsino Llana y Adolfo Rodríguez, se presentaron a la hora dicha ante la casa de mi patrocinado, Fernando Canga Velasco, y después de tirar contra ella algunas piedras, le dirigieron él las mencionadas injurias y le gritaron que les abriera la puerta, porque si no asaltarían la casa y le matarían. Les contestó Fernando que le dejasen en paz, pero como ellos insistieran bajó con ánimo de abrir la puerta para poder huir a favor de la oscuridad.

Y ¿qué sucedió entonces? Pues que los cuatro vociferantes entraron y a renglón seguido sonaron algunos disparos, uno de los cuales alcanzó a José Coto, produciéndole una herida de la que tardó en curar veintitantos días. Lo que hay que poner en claro, ahora, es quién fué el autor del disparo.

Afirmar los cuatro asaltantes, que quien disparó fué Fernando. Pero la versión que ellos dan de los hechos, no pasa de ser un cuento de "Las mil y una noches". Quienes fueron capaces de avasallar a un pobre anciano indefenso, pueden serlo también de falsear la verdad.

El patrocinado presentó un révolver, cuyo examen interesó para demostrar que no había sido disparado la noche de autos. Y el juez de Laviana, libró de que le larra fuera reconocida por dos peritos. Pero ¿cuál no sería mi asombro cuando advertí que en el sumario no aparece el informe correspondiente? Yo pedí que se reclamase, pero el informe no pareció. Y hay que advertir, además que Fernando, con el revólver presentó la guía y la licencia que cesaría para su uso.

En cambio, para demostrar que quien disparó fué Antonio Baragaño, tenemos la conclusión de prueba testimonial. Emilio García Gutiérrez y la niña Iluminada Baragaño, que iban a buscar una comadrona residente en una casa contigua a la de Fernando Canga Velasco, presenciaron lo sucedido. Y dice Emilio que Antonio entró en la casa empujando un objeto que brillaba y, por su parte, Iluminada afirma que aquél estaba tirando tiros. al mismo tiempo que todos ellos insultaban a Fernando, llamándole ladrón. Además, le tiraban piedras, una de las cuales alcanzó a Fernando, lesionándole en una oreja y en un hombro, de lo que tardó ocho días en curar.

A continuación, don Alfredo Suárez dijo que aun cuando Fernando Canga Velasco, hubiera disparado, habrá que tener en cuenta que concurrió a su favor la circunstancia eximente de legítima defensa. Citó la jurisprudencia sentada por el tribunal Supremo, con motivo de un caso análogo, en que un molinero mató de un tiro a uno de los individuos que fueron a insultarle y amenazarle cuando se hallaba en su casa. Terminó pidiendo la absolución para el procesado.

El fiscal, señor Mier y Vigil Escalera, había pedido para Fernando Velasco, la pena de ocho meses y dos días de prisión correccional, accesorias costas y doscientas veinte pesetas de indemnización. Le consideró como

autor de un delito completo de disparo y lesiones, comprendido en el artículo 423 en relación con el 433, ambos del Código penal, apreciando la circunstancia atenuante cuarta del artículo noveno es decir, la de provocación.

MALA PUNTERIA

Unos niños que junto a una fuente, se entretenían haciendo las diabluras propias de la edad. Pasa un transeúnte. Y uno de los traviesos chiquillos, Miguel Muñoz, dirige con él el chorro del agua de la fuente.

A José Miranda, el transeúnte dicho, naturalmente, le parece esto muy mal. Increpa al chico, pero éste sigue con la broma. En furorido el otro, coje una piedra, propiamente su atención se reduce a tirarla al pilón de la fuente, para a su vez, mojar a Miguel. Pero, por lo visto, no está bien de puntería y le da en un ojo al niño.

A consecuencia de ello, Miguel queda, según parece, resentido de la vista. Y José Miranda es procesado. El fiscal, señor Quintana, en sus conclusiones definitivas, rebaja la pena que pedía en las provisionales, dejándola reducida a dos años, once meses y once días.

Y el letrado de la defensa, señor Garnacho, pide la absolución alegando que José no tuvo intención de causar el daño y que lo ocurrido no fué más que una degradación, que sucedió contra la voluntad de su patrocinado.

SEÑALAMIENTOS

SECCION PRIMERA

Mieres.— Contra Bernabé González García, por disparo y lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Bernardo.

Laviana.— Contra Enrique Coto Llana, por disparo y tenencia. Abogados, señores Landeta y Muñoz de Diego. Procuradores, señores Cabañas y Grande del Riego.

SECCION SEGUNDA

Lena.— Contra Casimiro Vázquez García, por hurto. Abogado, señor Fernández Hevia. Procurador, señor Gómez.

Gijón (Oriente).— Contra María Hernández Amadora, por hurto. Abogado, señor Menéndez de Lurca. Procurador, señor Casariego.

Gijón (Occidente).— Manuel Prendes y otro, por lesiones. Abogado, señor Pumarín. Procurador, señor Casariego.

SALA DE LO CIVIL

Llanes.— Viuda de don Vicente de Mestas y sus hijos con don Amador Martínez Gutiérrez y otro. Reivindicación y otros extremos. Abogados, señores Pumarín y Saro. Procuradores, señores Bueres y Casariego.

SENTENCIAS

Laviana.— Absolviendo a Ru desindo Hevia Martínez por disparo y lesiones.

Laviana.— Condenando a Manuel Antuña Sánchez, por lesiones, a la pena de un año y un día de prisión correccional.

Infiesto.— Condenando a Manuel Rodrigo Táran, por lesiones, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Lena.— Condenando a José Fernández (a) "Lupa" por robo, a seis meses y un día de presidio mayor y a Casimiro González a cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

Pravia.— Absolviendo a María Calabozo Díaz del suuesto de lito de robo.

Huelga en los talleres de mosaicos

En la mañana de ayer se declararon en huelga los obreros que trabajan en los talleres de construcción de mosaicos de la calle de Gil de Jaz de esta ciudad.

El dueño de los talleres comunicó a tres obreros con la antelación debida, que se veía precisado a prescindir de sus servicios por falta de trabajo.

Los demás compañeros no consideraron justa la determinación del patrono y fueron al paro.

Se enteró de este conflicto el gobernador, el cual llamó a su despacho a una comisión de obreros y a otra de la patronal del ramo de la construcción para ver si se llegaba a un arreglo.

Durante largo rato estuvieron discutiendo, pero sin llegar a una avenencia, porque ambas partes mantuvieron sus puntos de vista.

REPOSICION DE EM

PLEADOS

El gobernador ordenó al alcalde de Lena proceder a la reposición de los empleados de arbitrios que habían sido declarados cesantes Francisco Alvarez, Antonio Pola, Víctor García, Segundo Fernández, Manuel Abella, Santos González y Antonio Fernández, a fin de que se cumpla lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación en veintiocho de Abril del año pasado, estableciendo como requisito indispensable la formación de expediente con audiencia del interesado, antes de declarar la cesantía.

PIDIENDO UNA SUB

VENCION

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación la instancia de los Ayuntamientos de Ibias y Pesoz, que solicitan una subvención para poder ejecutar algunas obras públicas para remediar la crisis de trabajo que se siente en dichos concejos.

PARA EL PRIMERO

DE MAYO

La Federación local autónoma de sindicatos y la agrupación comunista solicitan autorización para celebrar un mitin en el Campo de San Francisco, el día primero de Mayo, y acto seguido una manifestación que se dirigirá al Gobierno civil para entregar las conclusiones.

UNA COMISION DE

COMERCIANTES

Visitó al gobernador una comisión de comerciantes, para hablarle sobre la interpretación del decreto de 25 de Marzo, relacionada con la jurisdicción de los jurados mixtos.

EL CONFLICTO DEL

SOTON

El subdirector de la empresa Duro Felguera, señor Cabrera, es tuvo ayer en el despacho del gobernador civil, para tratar del conflicto planteado por los obreros de pozo del Sotón, que como es sabido piden que sean sustituidos los religiosos, que se hallan al frente de las escuelas que sostiene la empresa, por maestros laicos.

Después de un cambio de impresiones, el señor Alonso Mallón propuso una fórmula de solución, que consiste, según nuestros informes, en que sea el Gobierno quien designe los maestros que han de seguir dando la enseñanza en dichas escuelas.

La fórmula, será sometida a estudio del Consejo de Administración.

Vendrá Gordón Ordax para hacerse cargo de la estación agropecuaria

Ayer nos manifestó el vicepresidente, don Valentín Alvarez, que estaba esperando la llegada del director general de Ganadería, señor Gordón Ordax, cuya venida, según creía, tiene el objeto de hacerse cargo de la Estación Agropecuaria, establecida en la finca de Rubín.

EL CRUCE DE VILLA

BONA

También nos dijo que se estaban realizando nuevas gestiones cerca del Gobierno, para conseguir que a la mayor brevedad posible, se obtenga de la Compañía del Norte, la autorización para construir el paso inferior de la carretera de Villabona a Serín. Esta carretera es una de las más importantes de cuantas se están construyendo en la provincia, porque pasa por pueblos que hasta ahora estuvieron incomunicados y su terminación sólo depende de que cuanto antes que den concluidos los mencionados trámites burocráticos.

UN DEMENTE EN

ARRIONDAS

Visitó al vicepresidente el alcalde de Arriendas, para interesarse en favor de un alienado de aquel concejo.

LA CARRETERA DE

CANDAMO

También estuvo con el señor Alvarez el encargado de la Oficina de Turismo de Gijón, don Rafael Villa, que vino a entregarle la liquidación de las obras realizadas en la carretera de Candamo.

EL HOSPITAL LLENO

En el Hospital provincial se ha suspendido el ingreso de nuevos enfermos, a excepción de aquellos cuya gravedad no admita dilaciones, a causa de que todas las salas están completamente llenas. Ha sido irremediable adoptar esta medida, pues ya no hay don de colocar ningún enfermo más, hasta que disminuya la congestión que hay actualmente.

NO HAY TAL LEPROSO

El 12 de febrero último del año actual, ingresó en el Hospital de Santiago de Compostela, el asturiano Melitón Lobo Ruenes, de 23 años de edad, soltero, que según dictamen de los médicos que le habían examinado, padecía lepra. Ayer se recibió en la Diputación provincial una carta, en la que el director del Hospital mencionado, comunica que el presunto leproso no se halla aquejado de dicha enfermedad, sino de una de la piel que no tiene carácter leproso y que la que está indicando otro tratamiento distinto, según se ha podido comprobar en un nuevo examen clínico y bacteriológico, realizado por los médicos de aquel establecimiento el día 19 del actual.

En consecuencia, el director del Hospital de Santiago, manifestó al presidente de nuestra Diputación que espera el envío de alguna persona que se encargue de recoger a Melitón Lobo Ruenes y acompañarle en el viaje de regreso al punto de su procedencia.

CERTIFICACION APRO

BADA

En la sesión que celebró el martes pasado la comisión gestora, aprobó la certificación de las

obras ejecutadas por don Manuel Posada Noriega, en la carretera provincial de Panes a la de Palencia a Tinamayor a Suarias, que importa pesetas 3.380.

También quedó aprobada la certificación de los gastos de inspección, que asciende a pesetas 120.

PARA RIEGO ASFAL

TICG

Se aprobó asimismo, el acta de recepción provisional de un grupo de caldera y bomba, para riegos asfálticos, con destino a la sección de Vías y obras provinciales.

RECEPCION DE UN

PUENTE

También aprobó la comisión gestora el acta de recepción provisional de las obras del puente sobre el río Pajares, en el camino vecinal de Lena a Carabanzo.

DEVOLUCION DE UNA

FIANZA

Igualmente, las de recepción provisional y definitiva de las obras del camino vecinal de Villar de Abajo a la carretera de Serín a Tabazo, y acceder a la instancia del contratista don Francisco Fernández, solicitando la devolución de la fianza que tenía depositada.

EL ALUMBRADO EN

TRASONA

Para el tendido de una línea de transporte de energía eléctrica en baja tensión, para suministro del alumbrado al pueblo de Trasona, en el concejo de Corvera, una compañía formuló el proyecto correspondiente, que entregó al gobernador civil, quien a su vez lo remitió a informe de la Diputación provincial.

La comisión gestora acordó manifestar al gobernador, que la mencionada línea no afecta en nada a los intereses provinciales o al menos no existe detalles que hagan presumir que les afecta.

LAS ACEDIAS ERUCTACIONES, ARDORES, PESADECES, DILATACIONES, INDIGESTIONES,

y todos los demás disturbios digestivos, casi siempre tienen por origen un exceso de acidez del jugo gástrico. Vd. puede combatir rápidamente las indigestiones tomando Magnesia Bisurada después de las comidas. La Magnesia Bisurada neutraliza en pocos minutos la acidez excesiva. Con su uso desaparece la inflamación de los delicados epitelios estomacales facilitando además el perfecto funcionamiento del aparato digestivo.

MAGNESIA BISURADA

En tabletas Ptas. 2.65 y en polvo Ptas. 4.15 en todas las farmacias.

Lea usted REGION

SUCESOS

En un momento de trastorno mental, una mujer se arroja al tren en Pando.-Detención de una mujer.-Robo de una gallina.-Un herido por accidente del trabajo

A las diez y media de la mañana de ayer, se arrojó al paso de un tren de viajeros procedente de Gijón, una mujer, la cual quedó muerta en el acto.

ALGUNOS ANTECEDENTES

Desde hace algún tiempo, veía padeciendo una enfermedad mental Rosa Suárez García, de 32 años de edad, casada y vecina de la calle de Uria. Su familia se vio precisada a recluirla en un sanatorio en donde estuvo una temporada, y cuando parecía que había recobrado la salud volvió para su domicilio reanudando su vida ordinaria.

Pero la enfermedad, volvió a presentarse desde hace algunos días, pero como su familia creyó que se trataba de una cosa pasajera no concedió importancia alguna y por esta razón no se había decidido esta segunda vez a llevarla de nuevo al sanatorio.

SALE DE CASA CON DIRECCION A PANDO

Por otra parte, parece que Rosa tenía tal temor a que volviera a recluirla en el sanatorio, que en varias ocasiones había dicho que antes de verse en dicho establecimiento prefería la muerte.

Ayer, a las diez de la mañana, salió Rosa de Casa y se dirigió por la vía férrea del Norte hacia el túnel de Pando. Cuando se hallaba cerca de éste cruzó con un joven a quien preguntó:

—¿Sabe usted si llega ahora al algún tren de Gijón?

—Si, dentro de unos momentos llegará el tranvía.

Rosa, dicen, que empezó entonces a arreglarse la cabellera, mirándose al espejo que llevaba en el bolsillo.

La guardesa que se apercibió de la proximidad del tren tranvía, empezó a dar voces diciendo:

—Que viene el tren señorita; quítese pa un lao.

Pero Rosa, hacía caso omiso de las advertencias de la guardesa, porque llevaba ya concebido el plan de quitarse la vida.

SE ARROJA AL PASO DEL TREN

El tren tranvía, número 2502, era conducido por el maquinista Silverio Alvarez y el fogonero José Alonso. Estos tan pronto se vieron del túnel de Pando, vieron a una mujer en el paso de andén, pero cuando la máquina se hallaba a dos metros del sitio en que Rosa se encontraba, ésta con gran rapidez se arrojó al paso del tren.

La locomotora, le dió un fuerte topetazo en la cabeza, derribándola, en forma tal que quedó en la caja de la vía, pasando todas las unidades de que se componía el convoy por encima de la infortunada Rosa, sin producirle la menor lesión en el cuerpo.

Tanto el maquinista como el fogonero, se dieron cuenta del hecho, pero por la forma en que éste ocurrió no les fué posible detener el convoy para evitar el atropello.

ROSA QUEDO MUERTA EN EL ACTO

Tan pronto llegó el tren a la estación se dió cuenta de lo ocurrido al jefe de la misma. En la próxima la llegada del tren correo de Castilla, y se dispuso que varios obreros de la Compañía fueran al lugar del suceso con una camilla y recogieran a la mujer que había atropellado el tranvía, para prestarle los auxilios necesarios.

Y mientras se disponía este ser-

vicio se informaba por teléfono al juzgado de instrucción de este partido.

Y mientras se disponía este servicio se informaba por teléfono al juzgado de este partido.

Momentos más tarde, llegaban a los andenes de la estación, los mencionados obreros conduciendo en la camilla a Rosa.

Reconocida por el médico de la Compañía don Eduardo Rodríguez San Pedro, solo pudo certificar su defunción. Presentaba una tremenda herida en la cabeza con grandes destrozos, que fué la que le causó la muerte.

DILIGENCIAS JUDICIALES

En la estación del Norte se encontraba ya en aquellos momentos el Juzgado de instrucción, el cual dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial del Hospital provincial, para practicar hoy la diligencia de autopsia.

Cuando se disponía esto se ignoraba quién era la víctima. Ninguna de las personas que se hallaban presentes la reconoció.

Llevaba puesta Rosa un vestido negro, guantes y zapatos del mismo color. Tenía un sello con las iniciales entrelazadas R. C. y un sujetador con la siguiente inscripción: R. C. 26-6-21, y una cadena con dos medallas, una de ellas del Sagrado Corazón de Jesús.

Más tarde, llegó a conocimiento de la familia lo ocurrido, siendo entonces cuando pudo ser identificada Rosa.

Descanse en paz el alma de la infortunada mujer.

una herida incisa en la mano izquierda, que se produjo en el trabajo.

La lesión es de pronóstico leve.

DETENCION DE UNA RECLAMADA

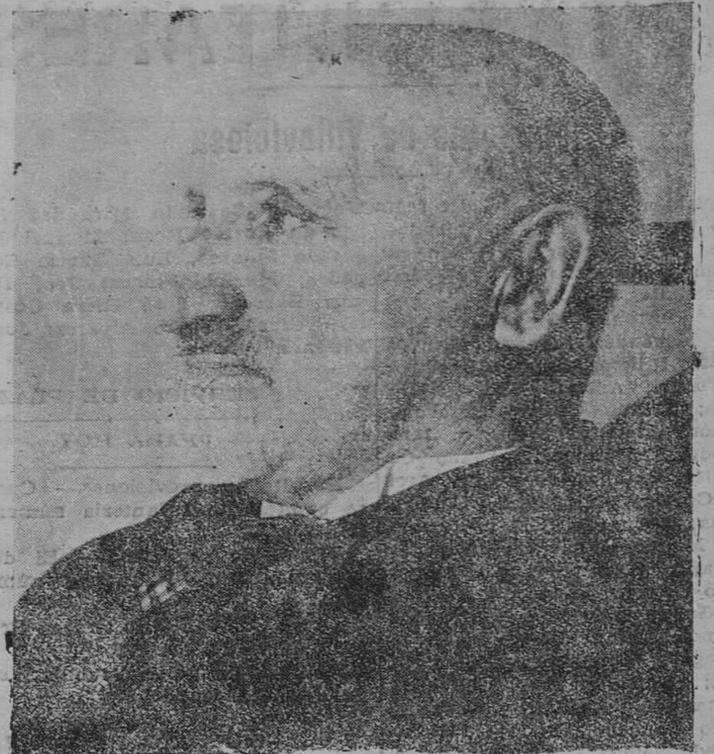
En Colloto, fué detenida por la Guardia civil Isabel Roza de Secades, mayor de edad, casada, reclamada en unión de su hijo Enrique Suárez, por el juzgado de la capital.

Enrique no fué detenido por haberse presentado ante dicha autoridad, al tener noticia de que preguntaba por él la benemérita.

HURTO DE UN RELOJ

Anteayer fué hurtado un reloj pulsera valorado en 79 pesetas a José Rodríguez Díaz, de 20 años de edad, soltero, empleado del ferrocarril del Norte, vecino de Villallana en Lena.

Dicho reloj lo tenía José en el bolsillo del chaleco, el cual se hallaba colgado en el depósito de máquinas de Ujo, donde presta sus servicios el perjudicado.



El marqués de Santa Cruz de Aguirre, oficial mayor del Consejo de Estado, que, con motivo de su jubilación, ha recibido el homenaje de sus compañeros de Cuerpo. (Foto Vidal).

EL GENERAL GIL YUSTE, EN ASTURIAS

Visitas realizadas en Oviedo y Gijón.-A la Fábrica de Armas y cuarteles de Santa Clara y Jovellanos

Ayer continuó haciendo sus visitas de inspección en Oviedo, el general Gil Yuste.

A las diez y media de la mañana, estuvo en la Fábrica de la Vega, acompañado de gran número de jefes y oficiales.

Durante más de una hora, permaneció en el expresado centro fabril, recorriendo sus talleres, la biblioteca y las dependencias todas.

Después fué obsequiado con

a la una y media se retiró a comer en uno de los hoteles de la capital y a las cuatro salió para Gijón, con objeto de pasar revista a las tropas del Regimiento de Zapadores.

EN GIJON

GIJON.—Continuando la visita de inspección que viene realizando por distintas poblaciones, ayer llegó a Gijón el general don Gil Yuste acompañado de sus ayudantes.

A las cuatro de la tarde se dirigió, en automóvil, en el que realizó su viaje, al cuartel de Jovellanos en cuyo patio central se hallaban formadas las fuerzas de ingenieros zapadores que guarnecen esta plaza con sus jefes y oficiales.

El distinguido militar, a quien las tropas rindieron los honores que corresponden a su elevada jerarquía en el Ejército, fué recibido por el teniente coronel jefe de dichas fuerzas y comandante militar de la plaza don Ricardo Aguirre a quien acompañaban otros jefes y oficiales así como los que se hallan en esta plaza en situación de disponibles y los de la Guardia civil, Carabineros y teniente de Seguridad.

Después de revistar las tropas, el general se trasladó unos momentos al cuarto de banderas donde se reunieron todos los jefes y oficiales que acudieron al acto, y ante ellos, pronunció breves palabras diciendo que, el militar tenía la obligación de anteponer a cualquier otro sentimiento el amor a la Patria pues el soldado estaba al servicio y defensa de España manteniéndose firme a su disciplina y al exacto cumplimiento del deber dentro del puesto que ocupaba en el Ejército.

Conversó breves instantes con los jefes y la oficialidad allí congregados y seguidamente recorrió todas las dependencias del cuartel deteniéndose en la Biblioteca del soldado y expresando al teniente coronel jefe de la guarnición su complacencia por el perfecto estado de disciplina y policía en que halló las tropas así como las instalaciones del edificio en que se alojan.

Hacia las cinco de la tarde regresó a Oviedo.

Que la breve estancia del prestigioso general en nuestra población le haya sido grata.

Vale más de lo que Vd. paga por ella.

ZENI

LA BUENA CREMA PARA CALZADO

En todos colores

DE GRAN INTERES PARA LAS SEÑORAS (PROPAGANDA)

ROBO DE UNA GALLINA
Francisco López, vecino de la calle de Besada, denunció a la policía que unos chicos le habían sustraído una gallina que valía diez pesetas.

HERIDO EN EL TRABAJO

En la Casa de Socorro fué curado Mateo Alvarez, de 27 años de edad, vecino de La Manjoya, de

POR 10 PESETAS
1 par medias de seda
1 frasco locción Lilas
1 collar oro 18 kilates chapado.
1 crucceta brillantes
1 frasco brillantina
1 " esmalte uñas
SAKUSKA
PERFUMERIA
Portier, 3 y Argüelles, 7.
Vendemos medias de seda a precios increíbles.

un espléndido "lunch", saliendo altamente satisfecho por las atenciones y deferencias que se le prodigaron.

A las doce se trasladó al antiguo Cuartel de Santa Clara, donde fué recibido por toda la oficialidad.

Visitó la comisaría de Guerra, Caja de Reclutamiento, Comandancia militar y Centros de Movilización.



OVIEDO.—El general Gil Yuste en su visita a la Fábrica de Armas. (Foto Mendia).

NOTAS MILITARES

HOMENAJE A DON ULIPIANO ALONSO

Reclutas de Villaviciosa

Relación de los mozos del reem plazo del año actual clasificados útiles para todo servicio, con ex pientes no resueltos aun definitivamente. (Pendientes).

José Antonio Alvarez Alonso; Julio Menéndez Alvarez; Manuel Arzeta Ribera; Leonardo Barredo Tomás; Aniceto Buznego Barredo; Emilio Carril Carrasco; Ramón Castelles Iglesias; José Cayado Fernández; Fernando Cavallés Batalla; Laureano Cortina García; Maximino Cortina García; Bernardo Cobián Fernández; Manuel Cobián Villoeslada; Leonardo Coya Fresno; Ramón Cueto Rivero; Eduardo Fernández García; Anselmo Fernández Miranda; Francisco Fernández Pedregal; Faustino Fernández Pérez; Saturnino Fresno Meana; Constantino Gancedo Cortina; Emilio Gancedo Pando; Mariano Gancedo Vega; Ángel García Gancedo; José García Mijangas; José García Pardo; Felipe García Rivero; Florentino García Rivero; Sergio García Trabanco; Luciano García Baras; Nemesio González; Bernardo González García; Quintín Llera Sabusta; Rafael Llosa Cortina; Arsenio Madera Otero; Julio Martínez Cabañas; Celestino Menéndez Piñera; Emilio Menéndez Villabona; Rafael Miyar Montoto; José Moris Moris; Albino Ollivar Crespo; Alvaro Ortiz Cristóbal; José Pando Busto; Luciano Pidal Madiño; Sabino Pidal Tuero; Luciano Pidal Vallín; Aquilino Piñera Pando; David Ponga García; Salvador Prida Huerta; Ramón Priesca García; Vicente Priesca García; Cándido Raigoso Robledo; Vicente Rivero Buznegu; Luciano Robledo Alvarez; José Rodríguez Fernández; Jesús Rodríguez Fernández; Salustiano Rodríguez Madiño; Mario Rodríguez Parajas; Eleuterio Rodríguez Villar.

Agapito Sánchez Manchaca; José Sánchez Miyar; Lecendino Suárez Cullí; José Suárez Martínez; José Teleña Fernández; José Tomás Sánchez; Francisco Tuero Fernández; Enrique Tuya Pidal; Rafael Valdés Suardiaz; José Vallina García; José Vigil González; Fernando Villarrica Pando; Juan Villazón Castiello; Claudio Vitienes Llera; Florentino Vitienes Vega; Ángel Collada Naredo; José Cuadra Cortina; Pedro Cueva Peruyera; Pedro Fernández Collada; Raimundo Figaredo Palacios; José Naredo Aboleya; Germán Novalla Vázquez; Manuel Rey; José Rivas Bonera.

PROFUGOS

Perfecto Alonso García; Luciano Alonso Tuero; Carlos Alvarez; Avelino Alvarez Moreno; Bernardino Bedriñana; Celso Berros Plat; Salvador Blanco Tejerina; Ángel Fernández Alvarez; Ildefonso Fernández Rodríguez; Olimpio García Buznego; Florentino García Figaredo; Bernardo Guerra Fernández; José Meana Alvarez; Constantino M. García; David Ordieres Buznego; Ceferino Rodríguez Barrera; Cipriano Rodríguez Castiello; Jesús Rubin.

CON PRORROGA

Fulgencio Alonso Cifuentes; Rafael Alvarez Pedrayes; Enrique Barro García; Alfonso Barros Villarrica; Ramón Castiello Amandi; José Costales Ferragut; Ángel Fernández Fernández; Carlos García Palacios; Anselmo Menéndez Lazzari; Manuel Moris Alonso; Arturo Tey Gómez; Investre Puerto Villazón; Francisco Valle Tuero.

UTILES PARA SERVICIOS AUXILIARES

Maximino Alvarez; José Alvarez Vidal; José Arca Barrera;

Facundo Castiello Miranda; Sebastián Cortes Roza; Manuel Figaredo Solares; Luis García Céspedes; Marino Piñera; José Ramos Barredo; José Riera Costales; Alfredo Tuero Alvarez; José Vitienes Vitienes.

SERVICIO DE PLAZA

PARA HOY

Hospita; y provisiones.— Cuarto capitán de Infantería número 3.

Oficial de vigilancia.— El del Regimiento de Infantería número 3.

Tiro.— Compañía de tiro en Brañas, cuarta del segundo.

Idem en la galería tubular, segunda del segundo.

SERVICIO DE OFICIALES

LES

Hospital y provisiones.— Capitán don Indalecio Núñez de Olafeta.

Cuartel.— Capitán don Daniel Herrera Merino.

Guardia de prevención y compra.— Teniente don Alfonso Alvargonzález Aznar.

Imaginería de guardia.— Teniente don Víctor Ochoa Olavarría.

Vigilancia y V. H.— Teniente don José Fernández Folgueras.

SERVICIO DE CLASES

Guardia Cárcel.— Sargento HI

Se comunica a cuantos peritos y obreros quieran adherirse al homenaje que se proyecta celebrar en honor del profesor de la Escuela Industrial de Gijón, don Ulpiano Alonso, pasen por la delegación en Oviedo de la Asociación Asturiana de Perito Industriales, José Tartière, número 21, segundo, de doce a una y media y de seis a siete, donde quedarán expuestos los pliegos de firmas.— La Comisión.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Pablo de la Cruz, fd. Prudencio, ob. cf. Marcos, Patricio, obs. Teodora, virgen, Vidal, Acacio, Afrodiseo mártires.

ANUNCIESE EN REGION

lario López y un tambor. Guardia preventiva.— Suboficial don Pablo Pérez y un corneta.

Imaginerías.— Sargentos Ángel Rodríguez y suboficial don Hipólito Arroyo

Vigilancia.— Sargento Enrique Muñoz y dos cabos de Ametralladoras, del primero.

Servicio de agua.— Un cabo de Ametralladoras del primero.

AYUNTAMIENTO

Una denuncia del alcalde de La Manjoja

El alcalde de barrio de la Manjoja envió un escrito denunciando que la maestra celebra funciones de teatro en un local que no reúne condiciones higiénicas ni de seguridad, que estaba destinado a almacenar hierba del propietario Santos Cuesta.

VARIAS PETICIONES

Don (Máximo García), solicita autorización para instalar un taller de carpintería.

Felipe Landa, solicita se le nombre guardia municipal.

INFORMES FAVORABLES

La división de Ferrocarriles de vuelve informada favorablemente la petición de don César Dieguez que solicita autorización para construir una casa en el Monte de Santo Domingo.

También devuelve la jefatura de Obras públicas informada favorablemente las peticiones de don Ángel Irizar, don Ramón Paredes y don Manuel Silva, que solicitan construir edificios en Olloniego, Buenavista y San Esteban de las Cruces, respectivamente.

INSTALACION DE UN KIOSCO

Don Ramón Gómez López solicita autorización para emplazar un kiosco a la entrada de la calle del P. Martínez Vigil.

UN RECURSO

Don Angel Arias presenta un recurso contra el pago de arbitrios, por el cierre de una finca.

PETICION DE LOS MUSEOS

Un grupo de músicos presentó una instancia solicitando permiso para poder amenizar las verbenas y romerías que tengan con tratadas durante el verano.

CONSTRUCCION DE UNA CASA

Don José Fernández Menéndez, solicita permiso para edificar una casa en la Colonia Astur.

EL LAVADERO DEL MERCADIN

El ingeniero municipal remite la liquidación de las obras de construcción del lavadero del Mercadín, importante 1,109,43 pesetas, que son las que tiene que percibir el contratista don Joaquín Rodríguez.

ACTA DE REPLANTEO

El arquitecto remite a informe de la comisión el acta de replanteo de la parcela de don Benjamín Valdés, vecino de Foncalada.

Conflictos mineros en la provincia

Huelga en los pisos altos de la mina "Mariana"

Por el despido de ocho compañeros que habrán de ser sustituidos por otros que regresan del servicio militar

MIÉRES.— En la mañana de ayer tuvimos conocimiento de que algunos obreros del grupo minero "Mariana", propiedad de Fábrica de Mieres no habían entrado al trabajo, por lo que decidimos enterarnos de las causas de este nuevo conflicto.

Hemos hablado con algunos amigos, ocupados en el grupo mencionado, los cuales nos manifestaron lo siguiente: En el día del martes se decretó por la jefatura la cesantía de ocho compañeros que habían de ser sustituidos en sus ocupaciones por igual número de los recientemente regresados del servicio militar. En la mañana de ayer y pese a la orden dada, los obreros cesantes se presentaron en los pisos correspondientes, para tomar lámpara y como es natural el encargado de entregarlas, no se la dió, con lo que los que estaban allí juntamente con los cesantes, dicen la vuelta a su domicilio sin haber entrado al trabajo.

De todas las formas, nos siguen comunicando nuestros comunicantes, este conflicto no ha hecho más que anticiparse algunos días, por cuanto días pasados la empresa ha colocado en el grupo citado una lista de 25 obreros que han de cesar el día 5 del mes de mayo.

En nuestro intento de informar lo más imparcialmente posible sobre estas delicadas cuestiones, nos hemos entrevistado con un alto empleado del grupo minero aludido, el cual nos dijo refiriéndose al origen de la huelga, que ella había sido motivada a que la empresa cumpliendo acuerdo del jurado mixto correspondiente y para dar admisión a ocho obreros que regresaban de cumplir el servicio militar y que ya anteriormente se hallaban ocupados en la misma, había comunicado la cesantía al mismo número de obreros de los últimamente admitidos. Más éstos, en la mañana de ayer se presentaron en la plazuela de la misma con el propósito de tomar lámpara para entrar al trabajo y al verse selas negada, los compañeros se negaron igualmente a entrar, regresando a sus domicilios.

Al preguntarle nosotros si era cierto, que la empresa había fijado una lista de despedida de 25 obreros, nos manifestó ser cierto, creyendo que este conflicto ya tiene alguna relación con ella.

También le preguntamos el número de obreros en paro, manifestándonos que, teniendo en cuenta que no habían entrado solo los pertenecientes a los pisos altos, por cuanto el principal que es el "Barredo", se halla trabajando, podía calcularse que el número de huelguistas ascendería a 400. De todas veras deseamos una rápida solución al conflicto.

LA HUELGA DE LA INDUSTRIAL ASTURIANA, RESUELTA

Sólo continúan el paro los de la fábrica de Figaredo

Por teléfono). MOREDA.—Ha quedado resuelta la huelga planteada el día anterior en la Sociedad Industrial Asturiana.

Los obreros habían abandonado el trabajo porque los que trabajan en la fábrica de briqueta de Figaredo no se hallaban conformes con la jornada de trabajo que es reducida debido a la falta del consumo de toda la producción que el personal pudiera rendir.

De dichos obreros de Figaredo marchó una Comisión a entrevistarse con los obreros de las minas y les instaron a que secundasen su actitud y por ello se produjo el conflicto, pues al abandonar las faenas los obreros del exterior los del interior de las minas tuvieron que cesar de trabajar.

Hoy miércoles entraron al trabajo los obreros de las minas con tinuando en huelga los de la fábrica de briqueta de Figaredo, siendo probable que este conflicto se resuelva pronto.

NO COMPREN MUEBLES sin visitar los Almacenes Plaza de la Catedral

GACETILLAS

CONVOCATORIA

La Federación Local de Sindicatos Autónomos de Oviedo convoca para hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, a todos los militantes de los sindicatos asociados, en su domicilio, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Lectura de comunicaciones. Preparativos para la conmemoración de la jornada del primero de mayo.

Proposiciones. Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados concurrir puntualmente a su domicilio social, plaza de San Miguel número 2, bajo.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas. PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO. Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030. Junto a las obras del Banco Herrero)

LEA USTED REGION

Los socialistas prosiguen el sistema de escandalizar

Abre la sesión el señor Besteiro a las cuatro y cinco de la tarde, con escasa animación en las tribunas y escaños.
Se aprueba el acto de la sesión anterior y seguidamente se entra en el periodo de

Ruegos y preguntas

El señor RODRIGUEZ PINERO pide que no se pueda destituir a los alcaldes sin previa forma de expediente.

El señor QUINTANA DE LEON denuncia a funcionarios de Villar de Rosas (Tarragona) a quienes acusa de irrespetuosidad con la República, negándose a asistir a las fiestas conmemorativas del 14 de abril.

Entre dichos funcionarios hay dos oficiales de la Armada y uno de carabineros.

El señor POZAS JUNCAL formula una denuncia contra un Ayuntamiento de Pontevedra por malversación de fondos y dice que a pesar de haberse pedido el nombramiento de un juez especial todavía no se ha resuelto nada en el asunto.

El señor ABAD CONDE le dice a Pozas Juncal que fué abogado de Empresas durante la Dictadura.

El señor Pozas JUNCAL dice a su vez que el señor Abad Conde, siendo subsecretario de Comunicaciones se previó del cargo para salir diputado por Lugo.

El señor ABAD CONDE.—Eso es una infame mentira!

(Se produce un incidente entre varios diputados que corta la Presidencia).

El señor LOPEZ VARELA trata de las malas condiciones en que se encuentra la cárcel de Redondela y pide que se hagan en ella las reformas y reparaciones que aconsejen el más elemental sentimiento de humanidad.

El señor JIMENEZ denuncia al jefe del batallón de instrucción número 1, de Pamplona, por oponerse a que se conmemorasen las fiestas de la República a pretexto de que los militares no deben actuar en política.

El señor DE LA VILLA, hace suyo un ruego formulado por los miembros de la Colonia española de Cuba en el sentido de que se nombre Embajador de España en aquella República, a don Adelardo Novo, Director de "El Diario Español", que se ha distinguido siempre por sus campañas españolas y republicanas.

A continuación se entra en el

ENTRE INTERRUPTIONES, SE APRUEBA EL PRIMER ARTICULO SOBRE DELEGACIONES DEL TRABAJO

Se pedía la presencia del ministro del ramo para discutirlo.-Maura dice que él fué el autor del proyecto.-Se denuncian a funcionarios del Estado por no celebrar las fiestas del 14 de Abril

orden del día y sigue la discusión del proyecto creando

Las Delegaciones del Trabajo

El señor SAMPER ruega que se aplase la discusión de este proyecto hasta que regrese de Ginebra el ministro del Trabajo, pues existen algunas enmiendas que reclaman la presencia de Largo Caballero en la Cámara.

El PRESIDENTE anuncia que ha recibido un telegrama del ministro del Trabajo desde Ginebra rogando que se ponga a discusión el proyecto aunque esté ausente.

El señor LOPEZ GOICOECHEA se opone al aplazamiento de la discusión.

El señor FANJUL recuerda que cuando el dictamen relativo al proyecto de Asociaciones profesionales era Largo Caballero el que contestaba a las enmiendas y por eso estima precisa su presencia en la Cámara.

El señor SABORIT.—El hecho de que pida el ministro que se discuta el proyecto sin estar él presente es una prueba que muestra su confianza en los miembros de la Comisión.

El señor SAMPER reconoce la competencia de la Comisión, pero sin embargo, cree que la presencia del ministro del Trabajo es necesaria para la discusión del proyecto.

El señor PRESIDENTE pregunta a la Cámara si acuerda que se aplase la discusión como se solicita.

(Se oyen voces contrarias al aplazamiento).

Se procede a la votación nominal y, por 172 votos contra 94 se acuerda continuar la discusión del proyecto.

Se pone a discusión seguidamente el

ARTICULO PRIMERO

El señor GIL presenta una en

mienda que es rechazada.

Radicales y agrarios piden votación nominal y por 152 votos contra 87 no es tomada en consideración.

El señor FANJUL defiende otra en el mismo sentido que es rechazada en votación ordinaria.

MAURA ES EL AUTOR

El señor MAURA explica su posición ante el proyecto y dice que su experiencia durante los seis meses que estuvo al frente del ministerio de la Gobernación le permite asegurar que el camino más viable para resolver los conflictos sociales es el señalado en el proyecto.

UN SOCIALISTA.—Eso es hablar con sinceridad.

El señor REY MORA.—Con la

misma sinceridad voy a hablar yo.

(Los socialistas le interrumpen y se produce un gran escándalo). Cree que son perniciosas y excesivas las facultades que se dan a los delegados del Trabajo y que se menoscaba con ellas la autoridad de los gobernadores, para los cuales queda solo la responsabilidad.

(Se promueve un nuevo escándalo que dura varios minutos durante los cuales los radicales y socialistas se increpan).

El señor MAURA dice que el proyecto ha levantado suspicacias, porque se cree que está elaborado por un ministro socialista.

—Ante esto debo declarar que el padre del proyecto he sido yo

Se ordena la incautación de bienes de que atentó contra Casares Quiroga

Unos gitanos intentan robar en un Sindicato agrícola. Hieren a tiros al conductor de un camión

BARCELONA.— Por el juzgado del distrito del Salvador, de Sevilla, se ha recibido un exhorto para que se proceda a la incautación de los bienes de Rafael Jiménez, acusado de haber atentado contra el ministro de la Gobernación.

UN ATRACO

BARCELONA.— En la calle de Casanova, un individuo llamado Pedro Martínez intentó atracar, armado de pistola, a Martín Villalonga.

Este le dijo que sólo llevaba en cima veinte céntimos y el Martínez le dió entonces un puñetazo, diciéndole que podía marcharse. El atracador fué detenido.

INTENTO DE ROBO

BARCELONA.— Comunican de Grison (Lérida) que fué asaltado el Sindicato Agrícola de dicho pueblo por unos individuos, armados de pistolas.

Cuando se disponían a forzar la caja de caudales para robarla, hicieron ruidos, que fueron sentidos por los obreros que trabajaban en la fábrica de harinas propiedad de dicho Sindicato y que está situada en la parte posterior del edificio.

Dichos obreros acudieron al local del Sindicato, encontrándose con los ladrones, los cuales, para abrirse camino, hicieron varios disparos, sin lograr, afortunadamente, herir a nadie.

La Policía detuvo a dos individuos pertenecientes a una cuadrilla de ladrones, cuando se disponían a abandonar el pueblo.

Se supone que los detenidos son los autores del intento de robo.

CONFLICTO DE CARGADORES

BARCELONA.— Se reciben noticias de Gerona dando cuenta de que sigue en el mismo estado el conflicto planteado entre los consignatarios de buques y los cargadores del puerto de Palamós.

En la carretera de Palamós a La Bisbal fué tiroteado un camión

conducido por un individuo apellidado Balaguer, el cual resultó herido.

Sin embargo, pudo seguir con el vehículo hasta Palamós y a su llegada dió cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

Después ingresó en el hospital. Es el primer atentado social que se comete en esta comarca.

VUELVEN AL TRABAJO

BARCELONA.— Comunican de Mataró que los obreros cultivadores de la patata temprana que se habían declarado en huelga, se reintegraron ya al trabajo, con excepción de unos pocos.

LEA USTED

REGION

Teatro del PRINCIPADO

Gran moda a las siete y cuarto. Especial a las diez y media
PRECIOS POPULARES
Estreno de la extraordinaria producción Fox
El Cisco Kid
por CONCHITA MONTENEGRO - WARNER BAXTER
EDMUND LOWE

CINEMA TORENO

A las siete y cuarto y diez y media
PRECIOS POPULARISIMOS TARDE Y NOCHE
Butaca de patio, 1,00 Butaca de principal, 0,60
Esteno de la finísima comedia sonora
LA MUÑECA DE UNA NOCHE
Preciosa comedia de gran presentación, admirable creación de
KATE DE NACY y RRENE NAVARRE

TEATRO JOVELLANOS

A las siete y cuarto y diez y media, butaca, 0,50
La extraordinaria producción
BODA SIN AMOR
Drama de honda emoción en el más acerbado conflicto de verganza jurada y el amor que nace
Por Monte Buue y Myrna Loy



La señorita

Doña María de la Concepción González Mata y García Pumarino

Terciaria Dominica

falleció en Oviedo el día 27 de abril de 1932, en el seno de la Religión Católica Apostólica Romana

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, doña Felipa de Nere y don Jesús; hermana política, doña Borja Rodríguez Bustelo; tía, doña Guadalupe García Pumarino; sobrinos, don Luis (ausente), doña Emilia, doña Rosario y doña Juana (ausentes); primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, jueves, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Tirso de esta ciudad, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Cimadevilla, 32, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

La Constitución no ampara debidamente al Estado

Importantes conclusiones de la Asamblea Y EN SU TEXTO HAY ERRORES GARRAFALES económico-agraria

Se dice que el Gobierno está equivocado en el proyecto.-Los demás países están de vuelta de los ensayos que ahora se van a iniciar.-Los diputados socialistas no tienen derecho a realizar ensayos en el cuerpo vivo del país.-Texto íntegro de las conclusiones

MADRID.— En el teatro de la Comedia se celebró ayer mañana la sesión de clausura de la Asamblea Económico-agraria, convocada por la Unión Económica.

Presidió el señor Bergé y asistió gran número de asambleístas, que llenaban por completo el local. El presidente anunció que habían sido redactadas las conclusiones recogiendo los puntos de vista expuestos en las sesiones.

El representante del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, señor Bertrand, expresó la adhesión de Cataluña a la Asamblea.

El barón de Antillas señaló los perjuicios que el proyecto representa para la ganadería en el momento en que dicha fuente de riqueza entraba en un período de perfeccionamiento.

Por la Asociación de Agricultura Española habló su presidente, señor Malesant, quien resaltó la importancia de la solidaridad manifestada en la Asamblea. Recogió palabras del ministro del Trabajo pronunciadas a su paso por París, después de su estancia en Ginebra, que dijo que en España no se crearían millones de pequeños propietarios, como en Francia, porque a ello se oponen las conquistas democráticas.

Yo digo que esos cinco millones de granjeros franceses es el dique más serio que se ha puesto al comunismo.

Estamos ante una barrera de prejuicios. Se ha dicho que la agricultura española es rutinaria y yo afirmo que es una de las mejores del mundo.

Terminó diciendo que no se puede implantar el socialismo dentro de las normas de un régimen capitalista.

El presidente de la Unión Económica, señor Bergé, cerró la sesión con su discurso.

—La Unión Económica defiende orgullosos a esta Asamblea. El Gobierno tendrá que agradecer nuestra colaboración desde aquí.

Cumplimos un deber al decir al Gobierno que está equivocado en este proyecto de reforma agraria.

Estamos frente a una crisis mundial, que no es crisis del capitalismo del sistema económico y de la propiedad privada.

En las circunstancias actuales no se puede hacer nada con una reforma de esta clase.

Cuando todos los países están de vuelta de los ensayos socialistas, nosotros vamos a iniciar ese camino. El proyecto de reforma agraria es un espejo de Rusia.

Los ministros socialistas no tienen derecho a ensayar sus doctrinas en el cuerpo vivo del país, mientras que esté de un modo claro y preciso que no haya expresado que esa es su voluntad.

Ni las elecciones de abril ni las de junio dieron a las Cortes poder para estatificar ni socializar la nación.

El mejoramiento obrero no es patrimonio exclusivo de los socialistas.

Terminó glosando unas frases del ilustre político francés Cai Heaux, en las que define cómo ha de hacerse la economía en un régimen de libertad, pero siempre huyendo de la licencia.

La Asamblea terminó en medio de la mayor animación.

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA

Las conclusiones aprobadas hoy por la Asamblea agraria dicen así: Primera.— El proyecto de reforma agraria no se combate por las fuerzas económicas del país pensando en un interés de clase, sino por ser altamente dañoso a la riqueza y producción nacional.

Tal proyecto atenta gravísimamente a la producción agro-pecuaria, emiende de la economía patria, y, por tanto, piden que se retire de las Cortes.

Segunda.— Constituye dicho proyecto un positivo ataque a la propiedad privada por la estatificación que hace de una parte del suelo español, por los métodos de expropiación, por la forma de pago y por la ausencia de garantías jurídicas para los ciudadanos.

Este ataque puede servir de precedente a otros, y por ello se sienten inquietas y alarmadas las fuerzas económicas, que encuentran subvertidos los principios de la economía privada, base de la civilización, que fué siempre patrimonio de todos y ambiente único en que puede desarrollarse, lo mismo el crédito territorial que el mobiliario.

Tercera.— Es inadmisible por inmoral y antijurídica la retroactividad de esta ley.

Cuarta.— Toda expropiación debe hacerse: primero, previa declaración de utilidad pública, en cada caso, hecha por el Instituto de Reforma Agraria, después de ser aprobado el correspondiente proyecto en vista de sus condiciones técnicas, económicas y sociales. Segundo, mediante valoración justa y debida, realizada en procedimientos periciales, contradictorios, con arreglo a las normas jurídicas generales y preexistentes, principio aceptado por la ley de la República, de realización de obras hidráulicas, promulgada con fecha 13 de abril de 1932. Tercero, con previo pago de lo expropiado, el pago ha de hacerse totalmente en metálico o en moneda con poder liberatorio, y si se hiciese alguna parte en deuda corriente del Estado, sin que esa parte pueda exceder, como máximo, del cincuenta por ciento del pago total, al tipo de cotización del día de la entrega y sin limitarse su libre disposición. Quinto, debe desaparecer en absoluto todo lo que se refiere a las ocupaciones temporales que, por su carácter de provisionalidad, dañan a la producción, perjudican a la heredad y no benefician al campesino.

Sexto. No hay para qué distinguir dos períodos en la ejecución de la reforma agraria, uno provisional, a cargo de la Junta Central, y otro definitivo, a cargo del Instituto. Por el espíritu de continuidad que la propia reforma requiere, deben ser encomendados desde el primer momento al Instituto.

Este Instituto no debe quedar en definición ni ser tampoco objeto de decretos emanados de la simple voluntad ministerial. Su organización y facultades deben ser objeto de una ley. Si, a pesar de todo, el Gobierno quisiera que en un

primer período actuara la Junta Central, ésta debe articularse tanto en la composición como en las atribuciones, en el propio proyecto sometido al Parlamento. Organos de la importancia del Instituto de Reforma Agraria y de la Junta Central deben ser regulados por las Cortes y de ellos deben formar parte agricultores, ganaderos, forestales, propietarios, obreros y técnicos, designados todos por sus organizaciones profesionales. Séptimo. No puede admitirse ingerencia administrativa en cuestiones de dominio. Los recursos que se establecen ante la Junta Central corresponden a los tribunales de justicia, pudiendo intervenir aquélla solamente con un carácter informativo. Octavo. El plazo de inventario para las fincas que han de expropiarse y que la base sexta del proyecto deja en absoluta indeterminación, debe concretarse señalando un año y declarando que la finca no inventariada dentro de este tiempo no sufrirá la reforma agraria. Noveno. Es injusto el trato que se da a los señorios, abolidos hace más de un siglo y que no son sino bienes que están dentro del comercio y que deben, por lo tanto, al expropiarse, ser objeto de indemnización como otros terrenos cualesquiera.

Diez. Debe ser exceptuada de la reforma agraria la explotación directa por el propietario.

Once. En interés de la economía nacional debe respetarse también toda unidad económica de explotación, así como las fincas llevadas en aparcería. Las que sean base de explotación ganadera, las de monte alto y aquéllas en que se hayan efectuado por el propietario transformaciones que las han mejorado considerablemente.

Doce. Debe mantenerse subsistente el concepto clásico de bienes comunales establecido por nuestra legislación actual, respetando las adiciones que de ellos hayan hecho o los particulares con arreglo a las leyes y sin que pueda despostrarse si no es por sentencia firme dictada en juicio ordinario.

Trece. Constituye uno de los peores ligeros más graves de la ley proyectada, que puede ocasionar gravísimas perturbaciones en toda España, la posibilidad de una acción del Estado para subrogarse en el dominio de fincas explotadas en arrendamiento, cualquiera que sea el tiempo de duración del mismo y otorgarlas a los arrendatarios en censo enfiteutico o reservativo, ya que este sistema es atentatorio al derecho y conveniencia de arrendadores y arrendatarios, sin que la solución tenga trascendencia alguna social, porque extinguiendo la aspiración del último de poder convertirse en propietario pleno le hará continuar en cambio pagando un canon o renta a quien seguramente habrá de exigirle en forma menos cordial y más gravosa.

Catorce. La continuidad en el arrendamiento no debe constituir un derecho de adquisición para el colono, sin el propietario recaba para sí la explotación directa.

Quince. La "rabasa morla" y contratos similares no es conveniente sean sometidos a redención, y de establecerse ésta a favor del arrendatario, debe también otorgarse al propietario la facultad de adquirir la finca en pleno do-

Según dice Ortega Gasset.-La ley de Defensa de la República es una negación de la ley fundamental del Estado

MADRID.—El periódico "Luz" publica un artículo del don José Ortega y Gasset, en el que éste comenta el discurso pronunciado anteayer por el ministro de la Gobernación con motivo de la interpelación referente a la sanción impuesta al juez señor Amado.

Después de dedicarle algunos elogios, se hace esta pregunta:

—¿Tenía razón? Y añade: Es evidente tenía una, o varias, o muchas razones, pero no tenía la que precisamente hay que tener, la única que importa en política y que yo llamo "toda", empleando la frase castiza. "Fulano tiene razón".

Dada la ley de Defensa de la República—continúa el señor Ortega y Gasset en su artículo— el Gobierno y el señor Casares Quiroga tienen razón.

¿Pero la tuvieron al promulgar esa ley?

La ley de Defensa fué aprobada por las Cortes. Luego sobre éstas y el Gobierno pesa toda la responsabilidad.

¿Pero es que el Gobierno llevaba la razón cuando aprobó esa ley excepcional?

—Unas palabras del señor Casares Quiroga nos responden con ple-

na claridad a esa pregunta.

Y reproduce a continuación los párrafos del discurso en el que el ministro viene a decir que la Constitución no ampara debidamente al Estado, para seguir comentando en esta forma:

—Es decir, que en el texto constitucional hay errores garrafales.

—Que con la Constitución no se puede gobernar porque deja indefenso al Estado, y por ello hacen falta otras leyes cuyo contenido no pueda ser muy constitucional, porque habría que destinarlo a subsanar los errores de la Constitución.

La Ley de Defensa de la República es una de esas leyes, adosadas a la Constitución para negar la completamente. Además todo complemento importante es una radical censura.

Y termina diciendo:

—Dada la Constitución la ley de defensa de la República es indispensable.

Pero ahora vemos que fué en la hora de la discusión constitucional cuando se perdió la razón y que los errores cometidos entonces gravitan sobre todo lo que ha venido después. Y le quita la razón al ministro en una cuestión como es la del Juez del Centro...

Otras notas parlamentarias

Los socialistas reorganizarán el grupo parlamentario.-Los vasco-navarros tratan de la Reforma agraria

MADRID.—Ayer celebró una reunión la minoría socialista, en una de las secciones del Congreso.

A la salida todos coincidieron en manifestar que sólo se había tratado de asuntos de carácter interno.

Hoy jueves, por la noche, volverá a reunirse la minoría socialista para estudiar la reorganización interna del grupo parlamentario e introducir algunas modificaciones en la Directiva.

CONFERENCIA DE BESTEIRO Y MAURA

MADRID.—Antes de comenzar la sesión de Cortes sostuvieron una conferencia el presidente de la Cámara y el señor Maura, en el despacho del primero, para tratar del Estatuto catalán.

El señor Besteiro anunció al señor Maura que las discusiones del Estatuto darían comienzo por el proyecto primitivo, y continuando con el estudio de los votos particulares de los señores Xirau y Lluhi.

El señor Maura pidió, y obtuvo, que su voto en contra sería el

primero, previa indemnización al arrendatario de las mejoras útiles y consentidas.

Diez y seis. Sin esperar a la discusión del proyecto por las Cortes, Constituyentes, deben desaparecer las trabas insuperables que representan el desenvolvimiento de la riqueza agro-pecuaria, entre otras, principalmente, las leyes de preferencia de los obreros locales y laboreo forzoso, que han producido en el campo hondísimas perturbaciones.

Diez y siete. Que en tanto no se resuelvan los expedientes de revisión, se paguen por completo los frutos y rentas pactadas.

Diez y ocho. Se solicita la ampliación de plazo de la ley de 4 de marzo sobre declaración de rentas.

que se presentase al proyecto.

Terminada la reunión, un periodista preguntó al señor Maura si tenía noticia de una reunión que se dice tendrá el señor Azafra con los jefes de las diversas minorías para coincidir con el enfoque de los puntos fundamentales del Estatuto catalán, contestando negativamente, y que lo creía improbable, pues sería muy difícil llegar a un acuerdo en este asunto.

LABOR DE LOS VASCO-NAVARROS

MADRID.—Esta mañana se han reunido los diputados que componen la minoría vasconavarra.

Presidió la reunión el diputado señor Beunza.

Los reunidos estudiaron el proyecto de Reforma agraria en relación con las provincias por ellos representadas, y se nombró una ponencia para que en una próxima reunión presente unas bases encaminadas a evitar la repercusión que pueda tener la reforma en dichas provincias.

Después los reunidos marcharon al Congreso donde se reunieron con las Comisiones gestoras de sus provincias, examinando varios aspectos de las leyes tributarias últimamente dictadas en relación con el concierto económico, estimando que algunas, como las del Timbre e impuesto de Utilidades, contrarían al régimen foral.

Esta tarde, a las cinco, visitaron al ministro de Hacienda para exponerle sus puntos de vista sobre este asunto.

REUNION DE PARLAMENTARIOS

MADRID.—A las seis de la tarde y convocados por el señor Serrano Batanero, se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados de las provincias castellanas para tratar de la defensa de los intereses mancomunados de esta región.

Los conflictos sociales en España

Obreros sin trabajo toman por asalto el Ayuntamiento de Toledo

Tres sujetos detenidos por repartir hojas comunistas en Zaragoza.-Invitaba a la huelga general de 48 horas

TOLEDO.—A mediodía de ayer se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento unos seiscientos obreros sin trabajo.

En actitud tumultuaria penetraron en las Consistoriales y ocuparon algunas dependencias entre ellas el despacho del alcalde.

Se llamó a la fuerza pública que los disolvió, quedando solo una comisión que se entrevistó con el alcalde a quien pidieron los comisionados que el Ayuntamiento cumpliera la promesa de darles trabajo.

El alcalde les comunicó que se dirigiesen a los diputados a tal fin.

POR REPARTIR HOJAS COMUNISTAS

ZARAGOZA.—Fueron repartidas unas hojas comunistas que a juzgar por el pie de imprenta se enviaban desde Madrid, recomendando la declaración de la huelga general por cuarenta y ocho horas para los días 1 y 2 de mayo próximos.

Fueron detenidos el sujeto que facilitó dichas hojas y dos individuos más que se dedicaban a repartirlas.

LAS BASES DE TRABAJO EN ANDALUCIA

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a medio día a los periodistas, les manifestó que había conferenciado por teléfono con el gobernador civil de Sevilla, quien le dijo que se iban aprobando sucesivamente las bases de trabajo de los obreros del campo.

El señor Casares Quiroga marchará esta misma tarde a Sevilla en automóvil.

MOTIN DE CAMPESINOS

CUENCA.—Cuando en el Gobierno civil, representantes de patronos y obreros estaban discutiendo las bases de trabajo para resolver la huelga planteada en Osa de la Vega, un grupo de campesinos

se amotinó en aquel pueblo, recorriendo las calles en actitud levantisca.

Esto obligó al alcalde de Osa de la Vega a venir a Cuenca para dar conocimiento de lo que ocurría al gobernador civil.

Mientras tanto el juez municipal del pueblo intentaba calmar los ánimos de los exaltados vecinos, y un obrero llamado Benigno Jardón hizo sobre él un disparo que afortunadamente no hizo blanco.

Por orden del gobernador se ha concentrado la Benemérita en Osa de la Vega.

Además el gobernador ha adoptado otras medidas para garantizar el mantenimiento del orden.

Se han practicado algunas detenciones en Osa de la Vega.

LOS OBREROS SALMANTINOS

SALAMANCA.—La Federación provincial de Sociedades obreras ha convocado a las Sociedades pertenecientes a ella de toda la provincia a unos Congresos ordinarios y extraordinarios, que se celebrarán el 29 y 30 de abril y primero de mayo, respectivamente.

Se concede gran importancia a estas reuniones, pues en ellas se ha de tratar de la Constitución del Sindicato de trabajadores de la tierra, del nombramiento de candidato para el Jurado mixto de Agricultura y aprobación de las bases que regulen el trabajo agrícola en las épocas de recolección, sementera y resto del año. También se discutirá la propuesta del Comité relacionada con la designación del candidato que ha de ejercer cargo público por la Federación.

El día primero de mayo se clausurará el Congreso extraordinario con un mitin seguido de manifestación obrera que se dirigirá al Gobierno civil para hacer entrega al gobernador de las conclusiones aprobadas.

Albornoz dice que no está en el Gobierno para cazar jueces y magistrados

Circuló el rumor de haberse reunido los magistrados del Supremo para tratar de la sanción al juez del Centro

El presidente del Tribunal Supremo ha conferenciado extensamente esta mañana con el ministro de Justicia.

A la salida de la entrevista, el señor Medina dijo a los informadores que únicamente habían tratado de asuntos de trámite y que la visita no se relacionaba con el caso del juez señor Amado.

Por su parte, el señor Albornoz manifestó a los reporteros que con el señor Medina había hablado de cosas triviales sin ocuparse para nada del caso del juez del Distrito del Centro.

—El presidente del Supremo—añadió el ministro—me manifestó que no hay que hacer caso de lo que se diga sobre la actitud del Poder judicial que siempre se ha sometido a la ley y ha sido respetuoso con los poderes de hecho, siendo más aún con el que es la semana de la soberanía nacional.

Ha llegado a mí el rumor de haberse reunido esta mañana los magistrados del Tribunal Supremo, pero de tal reunión no tengo conocimiento oficial.

Insisto que no hay nada ni puede haber nada, porque como me dijo el señor Medina, la judicatura ha sido siempre sumisa con la ley, incluso cuando fué maltratada por la Dictadura.

El señor Albornoz ignora si el pistolero Lahoz estaba detenido.

Refiriéndose al debate habido ayer en el Congreso, el ministro de Justicia dijo a los informadores:

—La cuestión se quiso derivar hacia mí, pero yo no puedo aceptarla, porque a quien iba dirigida la interpelación era al ministro de la Gobernación y en el orden político allí estaba el jefe del Gobierno.

Yo he venido a realizar una intensa labor de renovación y de reforma de la Justicia, pero no a cazar jueces y magistrados.

Terminó diciendo el señor Albornoz, que había recibido muchas visitas, entre ellas la del Consejo Superior de Protección a la Infancia que desde ahora pasa a depender de su Departamento.

UN SINDICALISTA HIERE A UN ESQUIROL SOCIALISTA

MELILLA.—Al entrar al trabajo los obreros del muelle, cuestionaron Paulino Pino, secretario del Sindicato de la Construcción y Benito Sáinz, presidente de la Sociedad de albañiles afiliado a la U. G. T.

Benito, con su cuchillo, asestó un golpe a Paulino, causándole una herida calificada de gravísima.

Benito trabajada en las obras del puerto, en las que entró como esquirol durante la pasada huelga. La Policía ha detenido al agresor.

Se teme que los Sindicatos declaren la huelga en señal de protesta por lo ocurrido.

Más tarde la Policía detuvo también a un hermano del agresor, que no llevaba arma alguna.

Este, momentos antes de los sucesos, avisó a la Policía, diciéndole que determinados elementos intentaban agredir a su padre.

Los obreros del Sindicato exigirán ahora que sean despedidos los ciento ochenta esquirols afiliados a la U. G. T.

El delegado gubernativo sostuvo una extensa conferencia con el ingeniero de las obras y una comisión de obreros, sin llegar a un acuerdo.

Los Sindicatos, por su parte, han tomado la decisión de declarar la huelga.

PROTESTA POR LA DESTRUCCION DE CRUCES

AVILA.—En el pueblo de Arévalo ha causado enorme malestar el acuerdo del Ayuntamiento de arrancar algunas cruces que existen desde tiempo inmemorial en algunos lugares de la localidad.

Unos obreros municipales cumpliendo órdenes de la Alcaldía han derruido la artística Cruz de Mayo, considerada como una verdadera obra de arte.

Al enterarse el vecindario de este hecho se organizó en manifestación acudiendo al Ayuntamiento a protestar contra el acuerdo.

Como protesta, han cerrado los comercios, los bancos y todas las industrias.

Se ha nombrado una comisión para que visite al gobernador civil y protestar en nombre del pueblo de Arévalo contra estos hechos y pedir protección para las obras artísticas.

El acuerdo del Ayuntamiento ha causado indignación general entre los vecinos de Arévalo.

AL CERRAR LA EDICION

Se pide que dimitan en bloque los diputados castellanos

Caso de ponerse a discusión el Estatuto de Cataluña.-Regresan de Ginebra los ministros de Estado y Trabajo.-Los abogados catalanes, contra la sanción al juez señor Amado.-El gobierno De Valera, derrotado en el Parlamento

CONTRA LOS ESTADOS REGIONALES

PALENCIA.—El Ayuntamiento, en sesión celebrada anoche, acordó por unanimidad convocar para el día 8 una asamblea magna de todos los Ayuntamientos castellanos, para que todos unidos recaben de los diputados respectivos que presenten una proposición en las Cortes pidiendo que no sea admitida la discusión del Estatuto catalán ni otro cualquiera, por estimarlo perjudicial para la unidad de la patria.

En caso de no ser aceptada esta proposición, se retirarán en bloque todos los diputados castellanos.

CONTRA LA SANCION A DON LUIS AMADO

SAN SEBASTIAN.—El Colegio de Abogados acordó adherirse al escrito de la Unión Nacional de Abogados protestando contra el castigo impuesto al juez señor Amado.

GOBIERNO DERROTADO

DUBLIN.—Ha sido derrotado en votación nominal el Gobierno de De Valera al discutir una proposición sobre el paro forzoso.

De Valera dijo que cualquiera que desee la dimisión del Gobierno presente un voto de censura para que el Parlamento decida.

CAMPEONATO DE BOXEO VIENA

VIENA.—El "match" para disputarse el campeonato de pesos medios entre el austriaco Neubauer y el español Ignacio Ara se celebrará el día 6 de mayo.

CONFERENCIA DE GIL ROBLES

ZARAGOZA.—En los salones de Acción Nacional dió una conferencia don José María Gil Robles. Se adoptaron grandes precauciones, que fueron inútiles, pues no ocurrieron incidentes.

El orador fué muy aplaudido.

REGRESO DE MINISTROS

SAN SEBASTIAN.—En el subexpreso pasaron para Madrid los ministros de Estado y Trabajo. En la estación fueron saludados por el gobernador.

Dijeron venir muy satisfechos de la conferencia del desarme, suspenso por las elecciones francesas.

CATALANISTAS MULTADOS

BARCELONA.—El gobernador impuso una multa de quinientas pesetas a la entidad catalanista la Palestra, por haber exhibido unos carteles conmemorando la proclamación de la república catalana.

La "Publicitat" dice que la Palestra está dispuesta a no pagar la multa aunque todos sus miembros ingresen en la cárcel.

DICE BESTEIRO

MADRID.—Después de la sesión el Presidente de la Cámara conversando con los periodistas a quienes dijo que el proyecto sobre Delegaciones del Trabajo tenía presentadas enmiendas que pueden calcularse que pasan de diez y con los veinte artículos de que consta dicho proyecto el calor se va a echar encima antes de terminar la discusión.

Añadió que le preocupa el asunto por la necesidad de aprobar otras cuestiones muy importantes.

Cree que con la llegada del ministro del Trabajo se arreglaría.

No cree que el programa parlamentario sufra alteraciones.

Hoy se reunirá con los jefes de minorías para llegar al reajuste de las Comisiones parlamentarias.

REIN LORING, EN EGIPTO

BENJASI (Egipto).—Aterrizó en este aeródromo el aviador español Rein Loring.

ALARMA ANTE LA APROBACION DEL ESTATUTO

MADRID.—El señor Royo Villanova manifestó ayer por la tarde a los periodistas que la minoría agraria se sentía alarmada ante el propósito que existe de aprobar con toda celeridad y en las menores sesiones posibles el Estatuto catalán mediante una inteligencia entre el jefe del Gobierno y los diferentes jefes de los grupos parlamentarios, a base de ceder a Cataluña la enseñanza.

Ante un asunto de tanta trascendencia—dijo el diputado agrario—no se puede permanecer en una actitud pasiva.

—Pueden ustedes afirmar—añadió—que diariamente están llegando hasta mí peticiones de Cataluña, incluso de la Juventud socialista, para no transigir en esta materia. Yo espero que no se transigirá, pues en la Comisión los representantes de la minorías radical socialista, socialista y yo votamos en contra de la enseñanza en catalán.

DEJA MORIBUNDO A UN MUCHACHO

Para atracarle después

PALENCIA.—Entre los pueblos de Cinamayor y Barruelos de Santullán, el minero Cayetano Sanz atracó al niño de once años Alejandro Vielma, que regresaba montado en un borriquito, de cobrar una factura.

Como el niño se negase a entregarle el dinero, con una piedra le dió un fuerte golpe en la cabeza dejándole moribundo.

UN GRAN FILM PARLANTE DE GRAN ESPECTACULO

CAPRICHOS DE LA POMPADOUR

La historia galante de la Corte de Luis XV, el Rey Sol de Francia. una trama de amor bordada sobre el ambiente más fastuoso que registra la historia. Realizada con alegre desenvoltura y avalorada por una adaptación musical de primera calidad. Gran creación de

ANNY AHLORS y KURT GERRON

Hoy, estreno. A las 7 y cuarto y 10 y media

Teatro CAMPOAMOR

AVISO

P. GARCIA, pone en conocimiento de su distinguida clientela y amistades, que a partir de esta fecha y por ampliación de sus TALLERES ELECTRICOS, traslada éstos a calle Cervantes Garage Norte. Teléfono 1978. Oficinas: Cervantes, 27, 3.º, izquierda. Teléfono 1978

CONFERENCIAS EN ACCION NACIONAL Y EN LA UNIVERSIDAD

El señor Perlado habló de "La mujer y los problemas actuales"

Invitado por la Agrupación Femenina de Acción Nacional, dió ayer su anunciada conferencia el joven abogado don Carlos Perlado Cadavieco, que disertó acerca del tema "La mujer ante el estado actual de los problemas Religión, Patria y Familia". El salón del domicilio social estaba completamente lleno de señoras y señoritas que aplaudieron largamente al conferenciante cuando se presentó en el estrado.

Previamente, pronunció unas palabras la secretaria de la Agrupación, señora Socorro de Arribas, para dar las gracias al señor Perlado por haber atendido la invitación que se le hizo, viniendo desde Madrid para ocupar esta tribuna. Por habérselo rogado así el conferenciante, fué muy parca en los elogios a éste y no hizo su presentación, porque el señor Perlado es aquí conocido suficientemente, toda vez que es ovetense y en Oviedo cursó brillantemente los estudios de su carrera.

Pero nosotros creemos obligado decir algo más acerca de Carlos Perlado, pues no es posible olvidar que hace muy pocos años fué el alma de las Juventudes Católicas en Asturias, en cuya Federación Diocesana desempeñó sucesivamente los cargos de secretario, vicepresidente y presidente, y con su actividad infatigable de propagandista le dió un vigorosísimo impulso, elevándola a una altura a que no llegó ni antes ni después. Con él compartimos las tareas de la propaganda, por primera vez en Bustiello hace cinco años, con motivo de la visita del Consiliario de las Juventudes Católicas Españolas, y después en otros inolvidables actos de los muchísimos en que sonó su elocuente palabra durante aquel año y los siguientes, hasta que hace tres, aproximadamente, trasladó a Madrid su residencia.

Comenzó su conferencia de ayer el señor Perlado manifestando su agradecimiento por las afectuosas palabras que le había dedicado la señorita de Arribas y su satisfacción por hablar nuevamente en Oviedo, ciudad que le ligan tan gratos recuerdos.

He seguido—continuó diciendo—con mucha atención la actuación que vosotras, mujeres, habéis comenzado a desarrollar, con tanto entusiasmo, con tanta decisión, animadas de los más nobles impulsos, al calor exaltado de vuestros más nobles sentimientos. Y yo he sentido gran alegría al ver cómo es aprestábalis a la defensa de los intereses más sagrados, de las instituciones más santas y veneradas.

Porque en vosotras veo la esperanza, la fuerza poderosa que asegura el triunfo, ya que sois como la embalsamada brisa del Noroeste que habrá de purificar una atmósfera corrompida por tantos envenenados miasmas. Y vosotras, mujeres asturianas, recibís a raudales la gracia que baja del cielo por medio de la venerada "santina" de Covadonga, cuya montaña ha sido y será siempre nuestro predilecto lugar de peregrinación. Continuemos, pues, yendo a Covadonga, aunque le pese a cierto filósofo modernista que estuvo aquí hace unos días, estructurador de perfiles y alegrías republicanas. (Grandes aplausos).

Yo me asombro al escuchar a quienes todavía sostienen que la mujer ha de continuar siempre recluida en el hogar. Porque yo, que tengo un elevado concepto de la mujer, lo que en mi corazón he levantado a la mujer un altar, como a la dulce compañera, al ángel de paz que con su

El señor López Vázquez disertó acerca de la delincuencia

Ayer continuó el cursillo de conferencias en la Universidad el culto profesor auxiliar don Gustavo López Vázquez.

El joven abogado comienza hablando de la delincuencia y expresa que pueden distinguirse tres clases sociales para sus efectos: la clase alta, la media y la baja. El porcentaje mayor de delinuentes proviene de las dos últimas, sobre todo si se trata de delitos contra la propiedad se comprende que sean sus protagonistas aquellos que, careciendo de recursos y muchas veces de medios lícitos para conseguirlos, son arrastrados al crimen en numerosas ocasiones, por fuerza ciega de la necesidad. Por otra parte, los delitos de la alta clase social, que añade a las necesidades perentorias de todo ser humano aquellas otras creadas por el lujo y la molice, contribuye a formar otra categoría de delinuentes no menos peligrosos.

En cambio, la clase media, integrada por hombres cuyo trabajo les depara un producto al cual pueden adaptar sus necesidades, tiene un escaso coeficiente en criminalidad.

No obstante—añade—el equilibrio que en la clase media existe entre las necesidades de los que la forman y los medios que cuentan para satisfacerlas, existirán siempre delinuentes.

El señor López Vázquez habla después del delincuente sexual y termina su brillante disertación, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

amor ilumina la vida del hombre; yo, repito, sostengo que en estos momentos es no sólo un derecho, sino un deber, una necesidad apremiante que intervengais vosotras en la vida política de nuestra patria.

Porque hoy se trata de quitar al matrimonio su carácter espiritual, se quiere ocultar al niño la existencia del más allá y amordazar al maestro para que no pueda enseñarle las verdades eternas. Se disfraza el ateísmo bajo la capa de una neutralidad engañosa y en las Universidades, en vez de hombres de ciencia, sólo se forman políticos bullangueros de café y de boulevard. (Aplausos).

Y mientras tanto, una mujer de sangre extranjera se permite criticar vuestras virtudes y pretender intervenir en el gobierno de vuestros hogares, tal vez ignorando que, como dijo Mella, el llorado e inolvidable Mella, que no hay en el mundo hogares ni mujeres que se puedan comparar con las mujeres y los hogares españoles. (Aplausos).

Se han incendiado los templos y se ha escarnecido la Religión y parece como si se tratara de convertir a España en un inmenso panteón donde quedara Dios muerto y sepultado. Pero nosotros tenemos un programa de principios básicos y trascendentales, inspirados en una fe profunda y sentida.

A continuación, el señor Perlado, en párrafos hermosísimos, oía vibrantes al hablar de la política actual, ya poéticamente inspirados cuando describe la historia o las costumbres españolas, va desarrollando con profundidad de pensamiento y solidez de doctrina los principios de Religión, Familia, Patria y Orden, siendo interrumpido frecuentemente por atronadores aplausos. Termina con las palabras siguientes:

"Tengamos siempre fe en nuestros principios, porque fuera insigne locura abandonarlos. No demos lugar a que el Divino Maestro nos repita las palabras que dirigió a sus apóstoles:



OVIEDO.—Un grupo de inquilinos con el presidente y secretario de la Sociedad. (Foto Mendia)

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA EN LUANCO

Resulta herido de mucha gravedad

Anoche, cuando marchaba a caballo hacia su domicilio, fué atropellado por una camioneta de Pesquerías Asturianas, un hombre que resultó ser vecino de Santiago de Ambides, llamado Ramón.

El atropello ocurrió en el Alto de Llantada, cuando la referida camioneta venía en dirección a Luanco, conducida por el chófer Luis Seignie.

El herido fué recogido por un automóvil de la empresa "El Avilés", que lo condujo al domicilio del médico don Ramón Galcerán, el cual lo atendió con todo cuidado, disponiendo que el herido fuera llevado a su domicilio, lo que se hizo poco después en un auto móvil particular.

Como el atropellado sufría intensa conmoción cerebral, no ha podido prestar declaración.

En el hecho interviene el Juzgado, formado por el juez don Anselmo Artime y el secretario don Marcelino Fernández, así como la guardia civil que practica diligencias para ver de determinar en que circunstancias se produjo el atropello.

En vista de haber sido el diagnóstico del herido de grave, el juez ha dispuesto que el conductor de la camioneta quede a su disposición.

EL DESARME NAVAL Y TERRESTRE

GINEBRA.—En la reunión de la Comisión terrestre de la conferencia del desarme, los delegados de Alemania, Inglaterra e Italia, han propuesto una lista de armamentos ofensivos y fortalezas.

En la Comisión Naval, los delegados españoles se inclinaron a favor de una reducción o limitación en el tonelaje.

"Hombres de poca fe, ¿por qué dudasteis de mí?"

Las últimas palabras del orador fueron acogidas con grandes y prolongados aplausos. El señor Perlado, recibió después numerosas felicitaciones por su brillante conferencia, que fué transmitida por radio.

DISFRUTE DE LOS ATRACTIVOS DE UN HOGAR CONFORTABLE

Para ello solo precisa encargar de su amueblado a la CASA VIENA, y con un presupuesto moderado disfrutará usted de un hogar cómodo y confortable.

Melquiades Alvarez, 22.—OVIEDO

Dos notas locales de interés

MONSTRUOSIDAD ARQUITECTONICA

Se nos dice que hay el proyecto de construir un pabellón para portaría del Sanatorio del Naranco y una puerta monumental de entrada al mismo, todo ello muy cerca del templo de San Miguel de Lillo. Y sabemos que, en caso de que se trate de realizar este proyecto, surgirá viva oposición por parte de quienes están encargados de velar por el tesoro artístico y arqueológico nacional, por considerar que la proximidad del pabellón y la puerta dichos al mencionado monumento nacional sería una verdadera monstruosidad arquitectónica, cuya perpetración no están dispuestos a tolerar de ninguna manera.

De este asunto prometemos ocuparnos oportunamente.

EL PLEITO DE LA RECTORAL DEL NARANCO

El distinguido arquitecto señor Menéndez Pidal, que se encuentra

en Oviedo desde hace unos días, ha traído autorización del ministro de Justicia y del director general de Bellas Artes, señor Orúeta, para entregar al señor cura ecónomo de Santa María del Naranco la llave de la nueva casa rectoral. Con esto queda solucionado el pleito que se había promovido con motivo de la pretensión de que el mencionado edificio se destinara a fines relacionados con la enseñanza primaria.

DE INTERES PARA ASTURIAS

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden del ministerio de la Gobernación, abriendo concurso para proveer las siguientes secretarías de Ayuntamiento de primera categoría:

- Carreño, con 6.000 pesetas de sueldo.
- Soto del Barco, con 5.000.
- Tapia de Casariego, con 5.000.



—No te decís que allí vivía un matrimonio?

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

LAS DOS ESCUELAS

En el campeonato de España ha de verse claramente, se está viendo, la diferencia entre dos "escuelas" de juego. La que se practica en la primera división y la que se ha practicado en la segunda.

¿Por qué esas diferencias tan esenciales? Pues es indudable que existen y, a través de ellas, se siente una admiración por los jugadores de los clubs segundos, una admiración fuerte, como su juego. Los equipos de la primera Liga, llevan a cabo su cometido con cierta suavidad de procedimientos. En cambio, en los de la segunda, se ve una rudeza impresionante.

El Club de la primera concreta su misión a mantenerse en esta Liga. Es decir, tanto como a eso no se concreta. Aspira a ser campeón. Pero sabe que este puesto de honor lo ha de lograr practicando un fútbol lo más perfecto posible. Y llega ese espíritu hasta a los colistas.

Cuanto mejores sean los equipos más correcto es el juego. Aun cuando ponen fibra y furia, lo realizan dentro de unos términos en que se huye de la victoria.

Se diría que buscan el elogio de la crítica. Que, aun cuando salgan vencidos, digan de ellos que son unos artistas. Se sacrifican todo al buen fútbol.

El caso raro de un equipier violento en esta primera división, es señalado, por todos, para execrarlo.

De todos los conjuntos, aún de aquellos que a la desesperada buscan la cabeza o tratan de no quedar en la terrible cola, puede decirse que son de una vistosidad suave. Si asombran por su codicia más asombran por su falta de dureza.

¿Será que comprenden que si hay una extralimitación, al contrario puede responder al mismo tono?

Y el jugador, que cobra buenos momentos, sabe lo que es una inutilidad o una lesión larga: menos, muchos menos ingresos.

Los equipos de primera Liga viajan y se desenvuelven en un ambiente de grandes comodidades. La excepción confirma la regla.

Es todo lo contrario de lo que ocurre a los clubs de la segunda Liga.

Sus viajes son precipitados y poco cómodos. Atraviesan la Península como si quisieran detenerse a cada momento buscando un lugar propicio para jugar un amistoso y hacer unas pesetas. Hasta en la extensión y desarrollo de sus desplazamientos han de tener más incomodidades que los de primera.

¿Todo esto se transmite a su juego?

Es muy posible que todo ello cree nerviosismo. Hubiese estado bien, para el estudio y resolución de la estructuración un informe médico sobre este tema.

Lo innegable es que los partidos de la segunda división son más duros, más enérgicos más rápidos. Sus encuentros tienen el aspecto de una competición por K. O.

No son los puntos del día los que interesan para sumarlos al fin, sino vencer "definitivamente" aquel mismo día. Dan esa impresión.

Es que todos quieren salir de esa división como si fuese un pozo de tormento. Para lo cual ponen un furioso brío que no desceñen cierta al enemigo porque él lo tiene idéntico.

Ahora, en el campeonato de España, han de encontrarse unos y otros Clubs. Y sí; ahora, la pelea es efectivamente por K. O.

Mas de un Club de la primera ha de quedar sorprendido ante el empuje de sus nuevos rivales. El técnico reposado juego de los "primeros" ¿podrá con la enérgica viveza de los segundos?

Tendrán que salir bien alertas cuantas veces tengan que enfrenarse. Y más de una tarde no lograrán frenar ese empuje.

Ese empuje que encierra ilusión y deseos de gloria.

José María MATEOS

BOXEO

Para un título regional

Luisín y Barros, no se han pegado por las buenas, no se encerraron dentro del plazo reglamentario y ahora, la Federación, en cumplimiento de lo que los reglamentos disponen, ofrece el combate para ver quién es el que se decide a llevarlo a efecto.

Per cierto que se ocurre recordar, que Leñero, en su única actuación en Oviedo, dejó tan grato sabor de boca, que sería una atracción cumbre.

De ver a Peña enzarzado para el campeonato de España, no queremos ni acordarnos, nos sabe a excesivo un plato tan fuerte.

La Bárcena, Martínez Sierra, Juan de Landa y Paulino!

Esto es cosa perdida, boxeador que se encierra en un "ring" para pelicular, es hombre al agua. Ejemplos cantan.

Carpentier, Kempsey, Holver y tantos y tantos más, que quedaban en K. O. definitivo a golpes de objetivo.

Para que nos conteste quien

DE BOLOS

El próximo campeonato regional

Según acuerdo de la Federación en su última reunión, el campeonato regional comenzará el próximo 15 de mayo.

Para ultimar detalles, se reunirá de nuevo la Federación el próximo domingo, debiendo acudir también a la reunión los delegados de la zona.

Desde luego que el campeonato se jugará por categorías, haciéndose la clasificación en la reunión citada.

Parece ser, que es deseo de la Federación abchar a los equipos los gastos de viaje en las eliminatorias interzonas.

Un detalle que no deben dejar en olvido los clubs es el fichar de acuerdo con los reglamentos a sus jugadores y mucho menos solicitará la participación en el campeonato, que después de pasados los plazos, no hay remedio.

puede, seguro que nos hace un favor, que mucho agradeceremos: ¿Por qué los "rings" son cuadrados?

LA PISCINA DE BUENA-VISTA SERA PRONTO UN HECHO

Así como suena, y será un hecho, por el esfuerzo de los que no se cansan nunca, por los de siempre, por el empujón decisivo de los que no queremos nombrar, primero, por no ofenderlos, des pues por no hacer a los lectores la ofensa de suponer que los desconocen.

Como siempre, una charla de calle o de club. "Es necesario hacer la piscina en el nuevo campo" La respuesta, inmediata y sin vacilaciones. "Pues por mí, hecha, desde hoy me suscribo con tantas pesetas para tal fin".

"Y yo con cuántas. Y yo con éstas.. y el de más allá con las otras".

Y lo poco que falta lo tapanán unos u otros, pero lo tapanán y la piscina será un hecho en el próximo verano, y nosotros comenzaremos el día menos pensado a decir que las cantidades suscritas han sido éstas y las otras y los suscriptores don... bueno, los de siempre.

PARA CERRAR LA TEMPORADA

Puede darse por seguro que la temporada, no puede considerarse terminada, se hacen gestiones por lo menos, para otros dos partidos y hay para suponer que llegarán a buen fin. Acaso en esta misma semana, haya algo concreto.

En cuanto el Lisboa Asturias, así que el señor Tavares da Silva llegue a la capital portuguesa, y pueda ponerse al habla con aquella Federación, se ultimarán detalles, ya que en principio el partido puede considerarse concertado.

Fechas, subvenciones, posibilidad de devolución de visita, esto es lo que hay que contratar procurando hermanarlas, para que las que se acuerden, queden fuera de las fechas de obligado des canso que imponen las federaciones portuguesa y española.

Muros del Nalón

DEPORTIVO GIJONES

3- CULTURAL DEPORTIVA MURENSE 1

El pasado domingo, día 24, ha tenido lugar la inauguración del nuevo campo de deportes de esta villa, celebrándose un emocionante partido entre los equipos Deportivo Gijón y Cultural Deportiva Murense.

Antes de empezar el partido y entre los aplausos de la numerosísima concurrencia, se ha hecho entrega a la directiva de esta sociedad de una bandera prístinamente bordada por la señorita María Teresa González madrina del equipo de esta sociedad, donde a continuación el correspondiente saque de honor.

El campo ha sido bautizado con el nombre de "San Mamés".

El partido ha transcurrido en medio de la emoción de todos los presentes, por tratarse de la primera vez que se presenta ante la afición local el equipo de la Cultural.

En el primer tiempo estuvieron muy igualadas las fuerzas de ambos bandos. No obstante, con siguen marcar los forasteros el primer goal de la tarde.

Al poco rato, marca Jesús el primero de los locales, terminando así el primer tiempo.

El segundo se hace notar el cansancio entre los locales, debido a la falta de entrenamiento, marcando en este tiempo dos go

La elocuencia de un ejemplo

Aún los más recalcitrantes, los ciegos que se empeñan en no querer ver que los deportes, el fútbol en particular, son algo más que un juego de chiquillos, han de estar convencidos ahora de su equivocación, han de cambiar de ruta, salvo que quieran estrellarse.

La insuperable elocuencia del ejemplo del domingo, ha tenido que convencer a todos, pues nunca, tratárase del festejo o la fiesta que fuera, se vio Oviedo como tal día. Nunca tantos forasteros, nunca tantas visitas de viajeros ajenos a nuestra provincia, nunca, posiblemente, tanto dinero dejado en veinticuatro horas en el comercio de la ciudad.

Todo esto es innegable, pero lo es también, que tal milagro se realizó a expensas de los esfuerzos de unos pocos, que ellos lo hicieron todo, que ellos se les deba todo. Claro es, que quienes tal hicieron nada piden en cambio, para pago les basta su propia satisfacción, la que da el saber que han cumplido como los mejores entre los buenos, mereciendo bien de Oviedo.

Pero, el que ellos no quieran nada, no significa el que los demás se hurten a la obligación que está bien clara. Ni se han terminado los sacrificios ni han sido los últimos los esfuerzos realizados para que lo del domingo no sea más que el primer jalón de una serie interminable de ellos.

Es de necesidad que todos y cada uno, se den cuenta de que siempre valen más muchos pocos que pocos muchos, que es mucho más fácil que se acaben aquellos que éstos, que arrimando todos y cada uno un poco, un poquitin nada más, el hombro, esds es fuerzas que ahora fueron grandes por ser de media docena, pasarán desapercibidos cuando quien los haga sea la masa.

Hay, a ser posible, que seguir mejorando el nuevo campo de día en día, o por lo menos, hay que lograr que su sostenimiento, caro de veras pueda sobrellevarse sin quebraderos de cabeza, sin esos apuros económicos que fuerzan al remiendo de "para ir tirando" en lo que pide y merece la más cuidada reparación hay, que en una palabra, acudir a reforzar

la agotada bolsa del "Oviedo" pero no en un histórico esfuerzo de momento sino con la contribución permanente, y por permanente de mínima importancia, que asegure una visión clara de lo porvenir y a ello los más obligados, los que no pueden excusarse son precisamente quienes de una manera directa reciben los beneficios de índole económica, ese sector del comercio que en días como el del domingo, ven reforzados sus ingresos, y por ende sus beneficios, hasta límite que ni sospechar podrían, esos son los que deben desprenderse, nada más que de una parte mínima, insignificante, de esos beneficios extra, siendo bien claro que procediendo de tal modo, lo que hacen no es, ni más ni menos, que devolver en parte mínima el bien que reciben.

Ya queda dicho; el sostenimiento del nuevo campo significa una carga nada liviana que será insoportable si a ella se une lo que han de importar el preparar el equipo para que éste esté a tono con el nuevo campo, para conseguir que llegue a tratar de tú a los ases, medio seguro de que acontecimientos como el del domingo tengan repetición, muy se guía en cada temporada.

Esos comerciantes son quienes han de cubrir el saldo contrario que figura mensualmente en los libros del "Oviedo", si no lo hacen, será que de comerciantes no tienen más que el nombre. ¿Podrá haber algo más barato que el que importe una subvención mensual al club? Habrá alguno que rinda beneficios más positivos e inmediatos?

Pensamos, que ninguno de ellos se negaría a dar un diez por ciento de los beneficios extra que le gró el domingo pasado, para que se repitiera un partido de tal envergadura. Pues, lo que aquí pedimos, no es ni más ni menos que el que ese diez por ciento, lo repartan en doce cuotas, una por mes, en la seguridad de que ese es camino segurísimo de lograr esas aspiraciones que no pueden tener realidad por el esfuerzo de un día por grande que sea.

Astur.



UN VUELCO
EL PROPIETARIO DEL OPEL - Le ha sucedido algo... ¿como ha sido el accidente?
EL QUE HA VOLCADO. - Calle hambro calle... ha pasado Vd. tan depriso por mi lado con su Opel que yo creí que mi coche estaba parado y he bajado a darle marcha con la manivela.
Opel 4 y 6 cilindros. No hay coches tan económicos de adquirir ni tan económicos de tener.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. - Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-10.
En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo. 22, La Higiene. Teléfono 712

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

BURSATILES

27 DE ABRIL DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	63,--
4 por 100 Exterior, S. F.	74,75
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	86,--
5 por 100 id., 1917, S. F.	81,--
5 por 100 id., 1921, s. imp.	91,55
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	77,65
6 por 100 id., 1928, S. F.	76,--
Ferrovial, 5 por 100 ...	86,25
Cédulas Hip. 4 por 100...	81,50
Cédulas 5 por 100, id., id.,	87,35
Cédulas 6 por 100, id. id.	100,35

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	507,50
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Casde	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	101,75
Id. Ordinarias id.	105,--
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	245,--
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	104,50
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	324,--
Id. F. C. M. Z. y Alicante	180,--
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	270,--
Id. Comp. Mad. Traavias	101,50
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	770,--
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	50,50
Belgas	35,96
Francos Suizos	249,20
Libras	46,95
Liras	65,85
Dólares	12,84
Marcos	3,02
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

"JEREZ-QUINA SUPREMO"
 J. Ruiz y C.^a-Jerez
VINOS - COÑAC
"PONCHE ESPAÑOL"

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Campoamor

"UN DRAMA EN LA NIEVE". (Luis Trenker).— Los Alpes. Excursionistas, "eskiadores". Tres guías, campeones varias veces en las carreras de "skis".

Un día desaparece un gran personaje. Todas las culpas recaen sobre Chaliar su guía el campeón de "skis". Se busca el cadáver del hombre que se cre ha sido asesinado por él. Entre tanto él es encarcelado.

Un día, poco después de ocurrido el suceso, precisamente la víspera de la carrera internacional, Chaliar consigue evadirse de la prisión. Sigue una pista, y por fin consigue dar con el paradero del caballero desaparecido a quien todos creían asesinado en una de las imponentes cimas de los Alpes. Escondido se haya para pasar por muerto y cobra un gran seguro de vida.

Chaliar consigue llegar a tiempo a las carreras después de rehabilitar su nombre, y resulta una vez más vencedor, en la competición reñidísima con sus más temibles enemigos: los austriacos.

"Un drama en la nieve", no es una película más en la que se aprovechan los pintorescos paisajes de los Alpes, para tomar grandes vistas, imponderables fotografías. Algunas producciones como hemos ya por este estilo muy buenas, magníficas. La que ayer presenciábamos, es un "film" con un argumento desarrollado en forma dramática, que en algunos momentos llega a interesar grandemente. Todo ello obra de una de las más altas direcciones.

Complemento de este drama son un escenario natural, de belleza imponderable, maravillosa: los ventisqueros, las simas, las cuevas heladas. Sorprendentes fotografías, fantásticas las carreras de skiadores. Todo es bello en esta película.

La técnica excelente, esa técnica alemana, depuradísima y de tallista, en pugna con la fotografía tomada con el mayor cuidado. **ROL.**

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imprescindible, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.



EL DEPORTE EN MUROS DEL NALON.—Arriba: La bella señorita María Teresa González, madrina de la Cultural Deportiva, que donó la bandera.—Centro: Los capitanes de los equipos Cultural Deportivo y Deportivo Gijónés, que obsequiaron a la señorita María Teresa con sendos ramos de flores.—Abajo: Los equipos citados, que inauguraron el nuevo campo. (Fotos Fire).

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 68

—¡Claro que sí! ¿Pero usted sabe, doña Rosa, lo que es ser marquesa? ¿Usted sabe lo que significa el entrar en su palacio y ver cómo se rompen el espinazo los lacayos con aquello de: ¿Qué quiere la señora marquesa? ¿De seaba más la...?

—Estás completamente dominado por la excitación y no me dejas hablar. Cállate. Si esa hubiera sido la causa, ¿para qué esperar a la muerte de su padre?

—¿Para qué esperar? Es muy sencillo. Porque don Ramiro no la dejaba entenderse con el marqués. Dios ha dado a ese hombre un rato de remordimiento para pagarle la conducta que ha observado sobre el pudor de sus hijas. Pero él ha muerto, se ha encontrado esa casquivana libre en su albedrío y ha arrojado al suelo el corazón que más honestamente la ha querido en el mundo, y ha pasado por encima de él, para ir en

busca de una ilusión de rica, donde se la han ofrecido, en los brazos del canalla más indigno de poseer el tesoro de su cariño! ¿Qué puede usted objetar a esa coincidencia en el cambio de su conducta? ¿Ve usted, doña Rosa, cómo yo no me detengo en la superficie, sino que voy al fondo?

Doña Rosa enmudeció. No había caído en la coincidencia tan significativa de morir don Ramiro y antojarsele a la niña cambiar de novio.

Antonio se agitaba en la silla: su rostro estaba encendido como un ascua de fuego; accionaba frenético. Tomó en sus labios una sonrisa, saturada de sarcasmo y de billis, y continuó:

—Pero yo, que no he de tener ni una palabra con el marquesito de Fuentes Claras, porque ni él ni ella se merecen que me tomé el disgusto de romperle las muelas por este robo, yo he de darle el

gustazo de traerle y de llevarle por todos los tribunales del bracte con el difunto ex gobernador con motivo de las dos cordobesas, y apropósito de las cordobesas, la satisfacción de decir en público a esa señora marquesa de Fuentes Claras quién es ese a quien ha vendido un corazón que yo se lo quería comprar con mi honradez y mi cariño.

—¡Pobre Antofito! Ya hablaremos otro día. ¿No te parece? Dime, ¿qué te aconseja tu madre? ¿Qué opinión tiene tu viejecita?

—¿Qué sé yo! No le hago caso. Como ni ella ni ustedes sienten la herida que llevo yo aquí hace ya tantos días! Pero yo tengo ya mi plan trazado, y puesto que la niña ha puesto por pantalla a la Pillita, le daremos por el gusto y...

—No hagas ese disparate, Antonio—le gritó con enojo Maripepa.

—Aquí llevo la carta; de aquí voy a echarla a la calle de las Serpes, y pronto, detrás de la carta, iré yo con mi madre,

Clarita se presentó en la sala: traía en la mano una carta, que entregó a Antonio, diciéndole:

—Señorito Antonio, la contestación de la carta que me dio usted. Angeles la ha estado escribiendo allí, allí enfrente, mirándole a usted desde el cierre de cristales.

—¡Pobre Angeles! Había visto entrar a su Antonio en la casa de Maripepa y el corazón no se ha-

bia podido contener y, ciega de amores, se había sentado en el cierre para verle siquiera desde lejos mientras lloraba.

La presencia había ido influyendo en su espíritu; había sentido la necesidad de decirle algo: más de una vez se había levantado dispuesta a cruzar la calle y entrar en la casa de doña Rosa. Pero el marqués de Fuentes Claras estaba para llegar, como todas las noches, de un momento a otro, y su madre, como siempre, estaba ya en el patio esperando para hacer el papel de mudo gen-darme en un rincón.

Entonces se sentó delante de la mesa y escribió. Llamo a Clarita y le dijo que llevase la carta, que decía, pensada y repensada cada palabra:

—Antonio: En el cielo de mi alma está lloviendo; pero con una lluvia torrencial y continua. Yo no sé si en este diluvio de lágrimas puedo decirte nada que nos consuele a ti y a mí y por eso no te contesto ni te hablo. Dame tres meses de tregua; quizás antes de que pasen podré aclarar el enigma de mi extraña conducta. Prométeme por medio de María Josefa que en estos tres meses ni pensarás en Pilli ni maldicearás todavía de tu Angeles!

La madre, la hija y Antonio se miraron unos a otros al concluir el muchacho la lectura de la carta. El enigma estaba ya patente: era la lucha del deber con el

amor, era el secuestro del corazón de la niña para inmolarlo en las aras del dinero.

Antonio miró al cierre de cristales de la casa de enfrente: no había luz; sólo una penumbra difusa daba a entender que reinaba en el gabinete interior una oscuridad completa. Algo vela o creía ver el muchacho que era para su alma el cuerpo de su Angeles. ¡Estaba allí!, a unos metros de distancia, ¡y mirándole y quizás oyéndole!

—Clarita—dijo volviéndose hacia la criada, que le miraba con ojos llenos de compasión, porque Julia y Clarita sufrían lo mismo que Victoria cada vez que pensaban en Antonio—. Clarita, acércate en un momento y dile a Angeles que venga; que yo se lo mando; que yo necesito hablar con ella.

—No, no va a ser Clarita, voy a ser yo la que va a ir y va a volver con Angeles antes de diez minutos. Antonio, dame esa carta que ibas a mandar a Pilli.

El muchacho, que vio las intenciones de María Josefa, le dio la carta. Era en efecto un arma poderosa para hacer venir a la joven, si no quería que la carta se diese aquella misma noche.

Maripepa se dispuso a salir: —Vente conmigo, Clarita.

Clara, en vez de seguir a la joven, que estaba ya en la puerta de la sala, dirigióse al balcón y miró a la calle. Un auto se había

Se procede ilegalmente a la incautación de un cementerio

UTILIZAN LA CERRADURA EN UN CEMENTERIO DE CASTRILLÓN

El martes, y sin previo aviso, se presentó una comisión del Ayuntamiento de Castrillón, presidida por su alcalde, con el objeto de incautarse, al parecer, del cementerio parroquial de San Martín de Laspra.

No obstante haberles advertido el párroco, señor Quintana, que no hicieran tal cosa, en tanto él lo comunicaba a la superioridad, la citada comisión procedió a la incautación de dicho cementerio.

Debemos consignar que el cementerio se hallaba en aquellos momentos abierto, por estar en él trabajando varios obreros, cosa que así les manifestó el referido sacerdote, y, como la llave no les fué entregada hasta ponerlo en conocimiento del señor Obispo, han inutilizado la cerradura, quedando en esta forma consumado su propósito.

Es éste el primer caso que se da en la provincia.

Noticias de Sama

La Asociación de Caridad acuerda derribar la capilla del Asilo.-Excursión a Covadonga el día de la Ascensión

Días pasados ha celebrado junta general, la Asociación de Caridad de este concejo. Aunque no se ha dado referencia de lo que en ella se ha tratado, nos han asegurado que en dicha junta, se ha tomado el acuerdo de derribar la capilla del Asilo, donde se hallan hospitalizados los pobres que sostiene la Asociación de Caridad de Langreo.

Ya no nos faltaba más que esto. Primero se echó a las monjas que con tanto celo y a satisfacción de todos, venían cuidando de los viejecitos asilados, y ahora se trata de derribar la capilla pretexto de ampliar el local, como si no hubiera allí terreno bastante para levantar otro pabellón.

Y luego quieren que las personas católicas no se den de baja de la Asociación.

EXCURSION A COVA-

DONGA

Nuestro celo y culto regente don Venancio Prada Morán, se halla organizando una excursión a Covadonga, que tendrá lugar el próximo jueves, día 5 de mayo, festividad de la Ascensión, para regresar al día siguiente.

Todos los que deseen tomar parte en esta excursión pueden dirigirse a la casa rectoral, donde se les darán toda clase de datos relacionados con la proyectada excursión.

PAGO DE LA CONTRI-

BUCION

Han sido señalados para el pago de la contribución, los días,

desde el dos al catorce de mayo próximos, distribuidos en la siguiente forma:

Días 2 y 3, en Ciaño.
En Sama los días 4, 5, 6, 7 y 8.
En La Felguera los días 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

UNA BODA

En la gruta de Covadonga se celebró el domingo pasado el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Florencia Loredo y el estimado joven, Manuel Fernández, pertenecientes ambos a muy apreciables familias de esta

SE VENDEN

compresores "Ingersoll"; martillos perforadores, rompedores, y palas neumáticas; ventiladores de aire comprimido y eléctricos; tubería de ventilación y para aire comprimido; bombas eléctricas, de gasolina y mano; cabrestantes eléctricos; hormigoneras; camionetas; diferenciales; vagonetas, placas giratorias, cambios, etc. Vital Rodríguez Secades. Independencia, 33. OVIEDO.

localidad, siendo apadrinados por la bellísima señorita Marujina Loredo, hermana de la novia y el joven Juanín Fernández, hermano del contrayente.

Después de terminada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos obsequiaron a sus invitados con un suculento banquete, saliendo después en viaje de luna de miel a recorrer varias poblaciones de España.

Ribadesella

NUEVO CRISTIANO

Con los nombres de José María ha sido bautizado un hermoso niño, primogénito del distinguido matrimonio don José N. Arechavala y doña Teresa Rodrigo, siendo apadrinado el neófito por su tío don José Antonio Arechavala y su abuela materna doña Felisa Cabrales, viuda de Rodrigo.

Con tal motivo, los señores de Arechavala hicieron un importante donativo a las cantinas escolares.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en Madrid el joven riojellano don Ramón González Prieto, perteneciente a distinguida familia de esta localidad.

Otro joven riojellano que aquí gozaba de grandes simpatías, ha pagado su tributo a la muerte, don Ramón de la Villa y Alvarez, que falleció en la madrugada del día 26.

A su sepelio y funerales, celebrados en la mañana del día 27, acudió numerosa concurrencia.

Nuestro pésame a sus familiares.

CABAÑAQUINTA (Soto)

UNA ACLARACION

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor director de REGION".
Muy señor mío: en el número correspondiente al pasado martes, del diario de su digna dirección, aparece la noticia de haber celebrado los maestros de Aller una reunión y como para la formación de determinada junta, aparece mi nombre quiero hacer constar lo siguiente:

Primero.— Que ni he asistido a la junta, ni he autorizado a nadie para utilizar mi nombre.

Segundo.— Que, por consiguiente, no he prestado, ni presto, con formidad a los acuerdos tomados en la misma.

Gracias, señor director, y cuento con la gratitud de s. s.

Sabina Alvarez Vallina, maestra nacional".

Soto-Aller, 26—4—932.

SAN MARTIN DE ANES

PROCLAMAS

Fueron leídas el pasado domingo en esta iglesia, las proclamas de la agraciada joven Celsa Díaz Solís y el joven Valentín García Suárez.

La boda se celebrará en breve. Por adelantado enviamos a los futuros esposos y a sus familiares, nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en esta localidad, al distinguido joven de Laviana Francisco Alonso Rodríguez, muy amigo nuestro.

También saludamos a nuestro particular amigo don José Rodríguez, del comercio de Gijón.

Camuño (Salas)

DE FIESAS

Figurará pueblecito galante y atrayente, con serias pretensiones de aldea enamorada de sí misma va a celebrar el próximo domingo primero de Mayo, sus tradicionales fiestas llamadas de San Blas con solemnidad y esplendor inusitados. Las fiestas de este pueblecito han de superar si cabe, a las celebradas en años anteriores, y los vecinos de Figares demuestran una vez más que están capacitados para todo lo bueno y para todo lo bello y que sus hijos honrados trabajadores en inmensa mayoría son en todo momento orgullo preciados de la tierra.

Dicho pueblo celebra también sus días clásicos, con una espléndida romería.

Noticias de Mieres

Un escrito de la Unión Comercial relacionado con las tradicionales fiestas.-No se designará concejal alguno para que figure en la Comisión organizadora.-El acto de hoy en la Academia de Santiago Apóstol

Ateniéndose al orden del día recientemente publicado en estas columnas, en la tarde de anteayer, martes, celebró reunión nuestro Municipio, para tratar, como asuntos principales, uno relacionado con el escrito de la Unión Comercial e Industrial de este concejo, sobre las tradicionales fiestas de esta villa, y en el que se pedía que la Corporación designase a uno de sus miembros para que figurara en la Comisión, a la vez que ayuda económica.

Se acordó no acceder al nombramiento de un concejal y en lo que se refiere a la ayuda económica, conceder lo que en años anteriores o sease material, luz y peones.

Como se ve, esto último era lo que nosotros anticipábamos en nuestra información del pasado martes.

El escrito de los señores Villa y Zubizarreta, relativo a la interposición de recurso contra acuerdo del Ayuntamiento, relacionado con el derecho o tasa sobre extracción de carbones en escombreras, acordándose pasase a informe de una Comisión.

Y, últimamente, al tratar del asunto judicial promovido contra el Ayuntamiento por el señor cura párroco de Mieres, se entabló un animado debate, durante el cual se observó que algunos concejales de la minoría republicana ya eran opuestos a ir a este pleito por considerar la razón que asiste al demandante. Mas sometido el

asunto a votación prevaleció la voluntad de la minoría socialista, creemos que por dos votos, acordándose el nombramiento de abogado y procurador para representar al Ayuntamiento en el mismo.

CIRCULOS DE ESTUDIOS EXTRAORDINARIOS

La Academia de Santiago Apóstol celebrará hoy jueves, a las siete y media de la tarde, Círculo de estudios extraordinario, en el cual disertará el reverendo P. Eufasio del Niño Jesús, antiguo alumno del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, el cual disertará sobre un importante tema.

Igualmente, mañana, viernes, a la misma hora y en el local de costumbre, celebrará sesión extraordinaria del Círculo de estudios la Juventud Católica de esta villa, en el cual hará uso de la palabra el elocuente orador sagrado don Manuel García, presbítero de Caborana, el cual desarrollará un tema de gran actualidad.

VIDA SOCIAL

En el día de ayer hemos tenido el gusto de estrechar la mano del acreditado comerciante de Moreda nuestro particular amigo don Isaac Suárez.

Villamayor

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño en su casa de Torin, la virtuosa señora doña Gloria del Llano, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Sánchez. Tanto la madre como el nene gozan de perfecta salud. Nuestra cordial enhorabuena a los padres del neófito y a sus respectivas familias.

LETRAS DE LUTO

El sábado 23 del actual y tras penosísima dolencia dejó de existir en Madrid el virtuoso sacerdote don Antonio Amandi, capellán del Corazón de Jesús de Mieres, cuya muerte es muy sentida pues tan bondadoso señor era muy apreciado por sus compañeros de ministerio y de todos cuantos le conocieron y trataron, por ser tan amable y condescendiente.

Descanse en paz y reciban sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes nuestro más sentido pésame!

—En su casa de Villamayor y rodeado del cariño de los suyos, dejó este mundo en la madrugada del lunes 25 el muy apreciable y bondadoso señor don Francisco Arena Valle, cuyo óbito es generalmente sentido en todo Piloña y cocejos limítrofes, donde el finado era muy querido por las excepcionales dotes que atesoraba.

Era cristiano práctico, modelo de esposos y padres cariñosos y cuidadosos de ejemplar conducta, pudiendo afirmar que baja al sepulcro sin dejar en este mundo un solo enemigo. Creó un hogar modelo de cristiano, circulando a su numerosa prole los deberes para con Dios, y para con el prójimo. Nosotros que nos honramos con su amistad sentimos como cosa propia la desaparición para siempre de tan buen amigo,

Pola de Siero

ASCENSO DEL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA

Con motivo del ascenso del digno juez de primera instancia de Pola de Siero don Luis Colubi González y su traslado a La Bañeza, un grupo de amigos le obsequiará con un banquete, que tendrá lugar el próximo domingo en uno de los hoteles de esta villa.

ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo en su casa de Lleres don José María Vigil, persona que goza de muchas amistades en todo el concejo de Siero.

Hacemos sinceros votos por su rápido restablecimiento.

NATALICIOS

Ha dado a luz una robusta niña la señora del Señor Quirós estimado amigo nuestro.

También dió a luz una robusta niña la señora de don Pío Moro.

Tanto las madres como las recién nacidas gozan de perfecta salud.

el que piadosamente pensando estará gozando de la felicidad eterna. Sus funerales y entierro que tuvieron lugar en la mañana del martes 26, constituyeron imponente y grandiosa manifestación de duelo, de Piloña, Oviedo y otros concejos, prueba elocuente del gran aprecio que se tenía al finado y a su familia.

Descanse en paz don Francisco Arena y reciban su apenadísima viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, muy especialmente su hijo don Ramón, ilustrado presbítero, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

NOTA REGIONAL

La Feria de Muestras Asturiana

En los primeros presupuestos confeccionados por el primer Ayuntamiento de la República se tomó el acuerdo —lamentable acuerdo— de no consignar cantidad alguna para la continuación de la Feria de Muestras Asturiana. Posiblemente el acuerdo en cuestión hubiera tenido que ceñirse a esa resolución radicalísima porque la Diputación y el Estado no se prestasen a su vez a reconocer las cantidades que para el mismo fin habían desembolsado anteriormente. Pero no es nuestro propósito discutir ahora la causa; lo que comentamos es la consecuencia. La consecuencia es que en Asturias se ha suspendido un Certamen que beneficiaba al comercio de la villa vecina—necesitado de estas ayudas para seguir viviendo— y a la industria y economía de la región y que además el Certamen suprimido en Gijón, renace en otra provincia a la que aplaudimos el celo de defender sus intereses como era deber de los asturianos velar por los suyos.

En Santander se trabaja activamente para organizar la primera Feria de Muestras y Manifestación Agropecuaria. No lo hizo antes porque vinculado en Asturias el derecho a la celebración del Certamen excluía de la misma posibilidad, según disposiciones del Gobierno a regiones fronterizas.

Y los organizadores santanderinos, piensan al propugnar la realización de la Feria, como nosotros pensamos al lamentar el acuerdo, que anuló la continuación de este Certamen en Gijón: "las Ferias de Muestras representan para las poblaciones que las celebran un avance considerable en sus diversas manifestaciones comerciales, industriales y económicas y ganaderas y un beneficio directo para la región."

Hemos de añadir que al no contar con las subvenciones del Estado, la Diputación, ni el Ayuntamiento, la Feria de Muestras Asturiana debió continuar en pie, seguir viviendo con el otro recurso aportado por entidades particulares y elementos de distintas actividades de la vida social: por acciones, y con el fin de que fueran suscriptos por el mayor número de personas, cambiar anualmente la población en que la Feria se celebrase que podrían ser Gijón, Oviedo, Avilés...

ROBAN EN UN CHALET DE SALINAS

AVILES.—En el chalet que habita en Salinas don Rafael A. Scotti, se cometió en una de las pasadas noches, un robo, llevándose los ladrones varias ropas y otros efectos.

Los ladrones penetraron al parecer por uno de los huecos de la parte posterior del edificio.

Comunicado el suceso al señor Scotti, que se hallaba en Madrid, se trasladó a Salinas, quien manifestó que el robado asciende a unas 5.000 pesetas.

Hasta la fecha se ignora los autores del mencionado latrocinio.

DE UNA SUSCRIPCION

La suscripción popular abierta a esta villa, con el objeto de construir un panteón al fallecido baritono avilésino Lauro Menéndez, asciende a la suma de 452 pesetas.

SESION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento:

Instancia de doña María Fernández, viuda del peón municipal Enrique Fernández, solicitando la concesión de una paga de toca reglamentaria.

Comunicación de la Intervención de Fondos sobre formación del índice de valoraciones para la exacción del arbitrio sobre plusvalía.

Expediente de aprobación de las liquidaciones del presupuesto del Interior y de la zona de ensanche de 1931.

Expediente sobre imposición de contribuciones especiales por las obras de alcantarillado de la Nueva y Carbajedo.

Comunicación de la Ayudantía de Marina sobre designación de Andico para operaciones de alistamiento militar del Trozo.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre abono a la Compañía del Tranvía Eléctrico de suministro realizado para las aceras de la Avenida de Pravia.

Idem de la misma sobre instancia de don Manuel Arias, interesando nombramiento de representante en Madrid.

Idem de la misma, sobre instancia de don José González, como presidente del Sindicato Agrícola, interesando la reforma de varios arbitrios.

Idem de la misma con la de Festejos, sobre instancia de don Eugenio García, interesando arrendamiento del recinto de la Exposición de Ganados.

Informe de la Comisión de Obras Públicas con el arquitecto, sobre adjudicación de las obras de una farola en la Plazuela de Pedro Menéndez.

Idem de la misma, sobre instancia de don Amaro Rodríguez, para reformar una cuadra en Nondivisa (Miranda).

Idem de la misma con la de Mercados, sobre instancia de don Ramón Garmíña para instalar un motor y realizar obras en Miranda.

Cuentas semanales.
Asuntos generales.

NUEVA DIRECTIVA

El presidente del Orfeón de Avilés nos comunica haber sido elegida la nueva Junta directiva que queda constituida en la forma siguiente:

Presidente, don José María Malgor López; vicepresidente, don Indalecio F. Balseña; secretario, don Manuel Fontanillas; vicesecretario, don Fernando Vidal Carreño; tesorero, don Angel Alonso Valdés; vicesorero, don Alfonso Menéndez Iglesias; vocales: don Constantino F. Prendes Alvarez, don Juan González Wes y don Sixto Rodríguez del Valle; vocal nato, don Jesús Muñiz Requejada, director de la masa coral.

D. Mario Gómez y Gómez

Con profundísimo sentimiento llegó a nosotros la noticia de haber fallecido en su casa de Cangas del Narcea, rodeado del cariño que constantemente le prestaron sus hermanos el respetable señor don Mario Gómez y Gómez. La muerte nos arranca de este mundo a un hombre que si bien supo distinguirse como cristiano, otro tanto supo hacer como caballero.

Como buen cristiano baja al sepulcro, a la edad de los sesenta años, después de una dolencia llevada con gran resignación, y después de confortar su alma como buen católico con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Allá en su mocedad cursó la carrera militar después de haberse licenciado en Medicina, ejerciendo el cargo de médico militar y sabiendo poner en todo momento, sus conocimientos, sus aficiones y su caballerosidad, a disposición del necesitado, que nunca en don Mario se hacían llamamientos inútiles. El ponía en disposición de éstos toda aquella experiencia que tantos méritos le había alcanzado alrededor de su personalidad.

Por todos los servicios prestados, fué objeto de numerosas distinciones. Ostentaba el finado la placa de San Hermenegildo, justa compensación otorgada por sus años en el Ejército. También fué condecorado con cruces de Beneficencia blancas y rojas, del Mérito Militar.

En Trubia, donde residió muchos años, sus atenciones y aquel desvivirse por sus convecinos, le valieron un gran número, un infinito número de afectos y simpatías, llevados a tal extremo, que el pueblo entero a impulsos de un sentimiento de compensación, de agradecimiento, le nombró hijo adoptivo de Trubia.

En todo momento supo distinguirse como hombre de bien. Al lado de la caballerosidad, tenían cabida en su corazón la hidalguía, la caridad, la bondad. No en balde los trubiecos supieron apreciar en él tan excelentes virtudes. De aquí que Trubia en toda su vida se sintiera consolida y apenas da por tan sensible pérdida. Igualmente en Cangas del Narcea, donde la muerte le ha venido a sorprender, contaba y contará con numerosas simpatías, que no se habrán de extinguir con la muerte, ya que la figura de don Mario habrá de perdurar en la memoria de todos cuantos en vida tuvieron la dicha de conocerle y tratarle.

Los dos pueblos en masa, esperan rendirle hoy un postrer homenaje, acudiendo al sepelio y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán a continuación de aquél, en Cangas del Narcea.

Reciban sus apenadísimos familiares, la expresión cordial de nuestra gran condolencia por la desgracia que les aflige pero muy especialmente sus hermanos que con él convivieron hasta los últimos momentos don Manuel (médico) y doña María viuda de Peñamaría.

Doña Dolores Fernández-Ladreda González

El pasado martes dejó de existir en esta ciudad la virtuosa señora doña Dolores Fernández Ladreda González, viuda de G. Granada quien en Oviedo al igual que su esposo en vida y en la actualidad sus hijos cuentan con el aprecio y consideración de un extensísimo número de amistades y afectos.

Deja esta vida doña Dolores en el seno de la religión católica Apostólica Romana; después de recibir con esa resignación y plenitud de que todo buen cristiano se ve infundido en los postreros momentos, los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica dispuesta a recoger el fruto de una vi-

Movimiento en los puertos

San Juan de Nieva

Buques entrados:
Vapores "Luis Adaro", lastre, Sevilla.

Buques despachados:
Vapores "Antonio de Sarruste-gui", carbón, Sevilla, y "Arnao", carbón, Requejada.

Al turno.
Para cargar.— Vapores "Belarmina", "Paco", "Juanito" y "Luis Adaro", 140, 100, 90, y 3.400 toneladas de carbón.

Atracados:
Muelles y buques:
N: "Dos Pérez".
NE: "Astur" y "Iturri Ripa".
E: "José Tartiere".
S. 1: "Sud".
S. 2: "Claudio".

Se espera en este puerto la entrada de los vapores "Victor de Chavarri" y "Santiago López", que cargarán a 4.700 y 4.000 toneladas de carbón, respectivamente, para distintos puertos.

Gijón

ENTRADAS

M. Benlliure, cemento, Zumaia.

Elgueta, vacío, Bilbao.
Araya Mendi, general, Coruña.
J. F. M., pinos, Lueca.
Boal, pinos, Vegadeo.
Cartes, pinos, Foz.

Llodio, vacío, Bilbao.
Mina Coto, vacío, Valencia.
Ma. Amalia, vacío, Sta Pola.
Roberto, pinos, Foz.

SALIDAS

México, general, Navia.
Río Navia, 2, general, Navia.
Sama, carbón, Bilbao.
u general Coruña.
Santiuste, carbón, Santander.

Leander, general, Santander.
Sodupe, carbón, Barcelona.
Sotón, carbón, Bilbao.
Compostela, vacío, Bilbao.
Araya Mendi, general, Santander.

San Esteban de Pravia

ENTRADAS.— Aurora, vacío, Bilbao.— Faustino Rodríguez San Pedro, idem idem.— Pepín, vacío, Pasajes.— Vito, idem Gijón.

SALIDAS.— Montsant, carbón, Bilbao.— Ana, idem, Pasajes.
OPERACIONES.— Cabo San Martín.— Faustino.— Rodríguez San Pedro.— Villaselgas.— Nervión

AL TURNO.— Jesús Antonio y Vito.

CARBON EMBARCADO.— Toneladas 2.145.

MAREAS.— Por la mañana, 9,42
Por la tarde, 10,27.

El Globo FRUCLA, 12 OVIEDO

SU SECCION DE PAÑERIA presenta una extensa colección con dibujos última novedad a precios sumamente económicos.

RAPIDEZ Y ECONOMIA ES NUESTRO LEMA

Cortador Diplomado

La casa que vende más barato de Asturias

da sosegada y tranquila, de una vida en la cual el hogar y la religión lo constituían todo para ella; de ese hogar al que por entero se consagró máxime después de la desaparición de su esposo de este mundo, y de esa religión a la que diariamente dedicaba un crecido número de pláticas piadosas.

Para ella ha sido otro gran consuelo, un apoyo más para su resignación al abandonar el mundo, el ver a todos sus hijos prodigando le atentos y sinceros cuidados, de esos hijos a los que por entero dedicó infinitos momentos, y que hoy tienen ya sus pasos encaminado de una manera recta y firme por los senderos del mundo.

Ayer miércoles a las once de la mañana se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, siendo tan grande el número de personas que acudieron a rendirle el último tributo, que aquel acto constituyó una gran manifestación de duelo.

Con anterioridad al sepelio y en la parroquia de San Juan el Real, se celebraron funerales por el eterno descanso de su alma, que se vieron sumamente concurridos.

Descanse en paz el alma de la virtuosa señora, ya que merecimientos supo conquistar para hacerse acreedora al descanso eterno, y a sus apreciables familiares, y hacemos constar nuestro más sentido y expresivo pésame, muy especialmente a sus hijos doña Enriqueta, doña Pilar, don Eulogio, doña Emilia, don José y doña María.

Doña Priscila Velarde Cobo

En su casa de Salas ha dejado de existir el día 6 del corriente a la avanzada edad de los setenta y seis años, la respetable señora doña Priscila Velarde Cobo, viuda de García Pozal, persona que en todo el pueblo había sabido captarse las mayores simpatías y apreos.

Antes de morir antes de entregar su alma al Todopoderoso, confortó su alma con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

La muerte de doña Priscila ha producido tan hondo sentimiento en todo el pueblo que los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia de Santa María la Mayor de Salas, como la conducción del cadáver que se verificará a continuación de aquéllos habrán de constituir una sentidísima manifestación de pesar.

A sus apreciables familiares al tiempo que les deseamos la cristiana resignación para sobrellevar tan sensible pérdida, hacemos constar nuestro más sentido pésame muy especialmente a sus hijos don Juan, Reverenda Madre María del Sagrado Corazón, abadesa de San Pelayo Rosalía, Asunción, Rvda. Madre María de la Virgen del Viso, religiosa Reparadora y Priscila.

BODEGAS-CANSECO
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS: 1320 ALMACENO
1795 ESCRITORIO
LEON APARTADO 62

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5
Uria, 72, pral. Teléfono 3126

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21
Teléfono 1350

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

SANATORIO SANTA RITA
Colloto, Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director: L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

Matriz y vías urinarias
Consulta de 10 a 1
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

DOCTOR GODOFREDO ROBLES
Hemorroides (Almorranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación". Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro. Clínica de Cirugía General. Uria, 21.—De 11 a 1. Oviedo.

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias



No Más Espinillas feas Poros Dilatados Ni Arrugas Debidas al cansancio



La ciencia de muestra ahora que cada poro dilatado proviene de la irritación del cutis, si guen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y la piel se vuelve áspera y sombreada.

Esta nueva crema Tokalon, blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis, Conserva fresca y suave mete húmeda la piel más seca. Quita la brillantez de una epidermis aceitosa o grasa y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increíbles que de otro modo no se pueden conseguir.



SEÑORA, SOLO USANDO CARPE SABRÁ LO HERMOSO QUE ES UN CUTIS BIEN CUIDADO.

La vida moderna exige tratamientos de belleza más eficaces que los empleados en tiempos de la Pompadour. Hoy, el humo de las fábricas, el escape de los autos, el exceso de electricidad y la gran afición a los deportes, desgastan el cutis de las señoras. El Tratamiento de Belleza CARPE N.º 1, el mayor descubrimiento en preparados de belleza desde hace 1700 años, le ofrece el único medio científico de conservarse joven y hermosa durante toda la vida. Hebras de plata en el cabello y el cutis fresco de una joven de 25 años. Esto lo logrará usando a diario estos cuatro preparados.

TRATAMIENTO DE BELLEZA CARPE N.º 1

Descubierto por una Junta Internacional de Especialistas
COLD CREAM LIQUIDO NUEVO TONICO FACIAL
CREMA NUTRITIVA ESENCIAL NUEVA CREMA VOLATIL
"A" Para señoras de menos de 30 años
"B" Para señoras de más de 30 años

Concesionario: J. Miró Brudó; Enrique Granados, 153 - Barcelona

Los modernísimos preparados CARPE, se hallan a la venta en los siguientes establecimientos: Droguería Azpiri, Jesús 24; Isidro Marañón, Fierro, 7, Oviedo. Marcelino Alvarez, Mieres. Saturnino Alonso, Sama de Langreo. Juan Menéndez, Avilés. Juan Montiel, La Felguera. Salustiano Suárez, Lluarca. Agente para Asturias, León y Santander; Antonio Cárdenas. Plaza América, 4, Oviedo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Nasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

EN LUANCO. Se alquilan dos hermosos pisos, uno en la calle de Galán, frente al chalet del Ingeniero señor García Ovies, tiene ocho habitaciones, donde se pueden armar nueve camas, cuarto de baño y galería a la playa. El otro en la casa del Café Bar "Las Delicias", frente al Parque, principal derecha, seis habitaciones, seis camas. Ambos pisos son de moderna construcción. Para más informes, a José María Mori.

Ventas

LA FELGUERA. Se vende una casa en la carretera de Oviedo, compuesta de planta baja, primer piso, segundo y bohardilla a derecha e izquierda. Idem en La Pumar, Casa La Rectoral, con planta baja, primer piso y bohardilla, con un perfil de 200 metros de terreno labradío, cerrada sobre sí. Para informes: Don Manuel García González, La Felguera.

EN LO MAS pitoresco de Asturias se vende una casa en 12.000 pesetas, propia para veraneo. Informarán: Magdalena, 2, primero.

VENDESE coche cerrado "Renault", seis cilindros, siete plazas, buen estado. Informes: José A. Rubiera. Ezcurdia, 62, segundo. Gijón.

SEGUIMOS VENDIENDO a precios baratísimos, camisas, calcetines y calzoncillos caballería. Juegos interiores señora y niña. En medias seda y seda natural, calcetines, guantes y demás artículos, precios sin competencia. Bisutería, siempre novedades. La Distinción, Cabo Noval, 4, Entre Principado y Rosal.

VENDO coche Renault, ocho HP., tres asientos, inmejorables condiciones, a toda prueba. Razón, Publicitas.

CASAS en Madrid. Verdaderas oportunidades. Vendo admitiendo valores. Escriba a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. No cobro comisión de comprador. Informese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

Industria y Comercio

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista. Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

Varios

SE OFRECE, calle céntrica, uno o dos gabinetes amueblados, con o sin pensión. Razón, Publicitas.

FERRETERIA, Droguería, Perfumería, etc. Se traspasa en condiciones ventajosas, por no poderla atender su dueño, sita en importante cuenca minera. Informes por escrito a Publicitas, incluyendo sello para remitir carta al interesado.

DROGUERIA. Perfumería Valencia, Dueñas, 15, traspasa su antiguo local de la Plazuela Santullano, incluso estantería, mostrador, vitrinas, etc., con o sin existencias. Local amplio, poca renta.

TRASPASO. En Gijón, comercio acreditadísimo en toda la provincia, registrado, exclusivo, selecta clientela, principal centro población, sin competencia. Informes por escrito: Apartado 139, Gijón.

PERDIDA. En Mieres o en el trayecto del Vasco a Oviedo, se extravió un billete de 100 pesetas. Gratificaráse la entrega en Publicitas.

SE NECESITA oficiala de sombreros de señora, con buen sueldo, trabajo permanente. Informes en Publicitas.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera

a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

DROGUERIA VALLINA

Teléfono 3180

Palacio Valdés, 9.-Oviedo

PERFUMERIA

Pinturas - Esmaltes - Papeles pintados - Artículos de limpieza

Brochería y Cepillería

Venta a granel de colonias y esencias finísimas

El proyecto de Reforma agraria

III

Por otra parte, los latifundios, de que tanto se habla sin conocimiento de causa, ni son tan grandes como se les supone, pues en la provincia de Cádiz, que es donde existen los mayores latifundios, las propiedades de más de mil hectáreas sólo representan el 15,60 por 100 de la superficie total, ni muchos de ellos son susceptibles de cultivo remunerador, por la carencia absoluta de agua, ni todos los obreros del campo querrán las tierras que se les señalara, pues muchos de ellos sólo desean jornales crecidos y poco trabajo, por creerlo más cómodo y de menos riesgo.

Respecto de las tierras expropiables, figuran como tales, según la Base sexta, además de los señoríos, las tierras mal cultivadas y las situadas a una distancia pequeña de los núcleos urbanos y que estén cultivadas deficientemente. ¿No será esto una causa de honda perturbación social? Porque, ¿quién podrá apreciar el cultivo suficiente? ¿Quién podrá determinar otras modalidades de las tierras para ser susceptibles de expropiación de que trata esta misma Base sexta y que omito en gracia a la brevedad?

Si la ejecución de los decretos recientes sobre el laboreo forzoso de las tierras y la revisión de los contratos de arrendamientos rústicos han originado ya tantos disgustos y causado tan graves perjuicios a la economía agrícola, ¿no cabe esperar que estos daños se acrecienten con la implantación en el campo de un verdadero caciquismo a cargo de las Juntas provinciales que señala la Base décima, a las cuales compete la ejecución de los principales preceptos de la proyectada ley, según se lee en la Base undécima?

En cuanto a la juridicidad de las expropiaciones, es notoriamente injusto que en los bienes de señorío sólo se indemnicen las mejoras o cualquier clase de riqueza que se haya incorporado al feudo, porque estas tierras han realizado y están realizando una verdadera función social de la propiedad, como jamás la realizará el Estado, sea socialista o burgués.

Asimismo, es injusto capitalizar las propiedades conforme al líquido imponible, del modo que propone la Base octava, porque ni los datos que proporciona el Catastro, ni mucho menos los del amillaramiento pueden servir de norma equitativa. El mismo sistema del pago es antijurídico. Hay rentas catastradas que se capitalizan hasta el 20 por 100. El señor Ventosa, en su notable conferencia de Sevilla (que debía ser editada y repartida profusamente por toda España), ha demostrado que "un propietario, por ejemplo, que tiene una renta de 200.000 pesetas percibirá en numerario el uno por ciento y el noventa y nueve en papel de una Deuda especial, y en total cobrará una renta de noventa y nueve mil cincuenta pesetas; es decir, que se le habrá despojado de más de la mitad de su renta. Pero todavía con una agravante, porque si el dinero se le diera en metálico, podría invertirlo como quisiera, pero se le da en un título de Deuda, del cual no puede disponer más que a razón de un diez por ciento cada año."

Otros varios defectos tiene el Proyecto, como el de su retroactividad, la constitución de la Junta Central de Reforma Agraria, cuyo nombramiento pertenece exclusivamente al ministro y cuyas resoluciones son inapelables; el que los asentados no puedan nunca llegar a ser propietarios de sus tierras, con lo que se les quita el estímulo para el trabajo. Pero no queremos alargar demasiado este artículo.

Hacemos votos fervientes por que el Proyecto sea modificado lo suficiente para que se logre la pacificación de los campos y el progreso de la agricultura española.

DE SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA

En esta ciudad se celebró ayer a las once de la mañana, en el lace matrimonial de la bellísima señorita de la buena sociedad ovetense, María Aurora Moreno Rozada, hija de nuestro buen amigo don Antonio, alcalde que fué de esta ciudad, con el joven don Enrique Rubín, también muy conocido y apreciado en Oviedo. La ceremonia nupcial se verificó en el oratorio particular de doña Angeles Moreno, fia de la desposada. Aquél aparecía primorosamente engalanado con infinidad de delicadas plantas y gran número de flores y de bujías, formando un espléndido conjunto. Ofició la ceremonia y bendijo la sagrada unión, el M. I. señor

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres S. natorio Alvarez. Oviedo.

canónigo de esta Catedral, don Arturo Alvarez. Después de la epístola, pronunció una sentida plática. Con elocuentes palabras, supo poner de manifiesto los principales puntos y aspectos del Sacramento del Matrimonio.

Los novios vestían traje de viaje. Apadrinaron a los contrayentes la distinguida dama doña Rosario Moreno de Blázquez y la

novia, y don Juan F. de la Fuente, tío del novio.

El acta matrimonial la firmaron como testigos, don Amador G. Soto, don Antonio Uria, don José Blanco de la Viña, don Pedro González del Río. La representación del juzgado la ostentó el abogado don Carlos Moreno, hermano de la desposada.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, a los distinguidos invitados se les sirvió un espléndido banquete, con arreglo a un delicado menú.

La concurrencia no fué muy numerosa, por celebrarse la boda en la mayor intimidad.

La feliz pareja ha salido en viaje de novios a recorrer las principales capitales de España, y alunas del extranjero proponiendo se regresará a continuación a esta capital, donde habrán de fijar su residencia habitual.

Al tiempo que les deseamos en su nuevo estado un sin fin de venturas, les enviamos nuestra más expresiva felicitación, que hacemos extensiva a los apreciables familiares de una y otra parte, señores de Moreno-Rozada y señora viuda de Rubín.

PETICION DE MANO

Para don Emilio Serrano Romero, viajante de esta plaza, ha sido pedida la mano de la bella

GUARDIA DE SEGURIDAD AGREDIDO A TIROS

HUELVA.— Al retirarse del servicio el guardia de Seguridad Antonio Sánchez Martínez, fué abordado en la calle de Rafael La Bra por un desconocido, que le hizo dos disparos.

El agente de la autoridad resultó herido en la mano izquierda y en el muslo derecho.

En grave estado fué conducido el herido al Hospital.

Se ignora quién haya podido ser el autor de la agresión.

CONCIERTO DE SAINZ DE LA MAZA

Ayer, a las siete y cuarto de la tarde dió un interesante concierto de guitarra en el Teatro Principado, el notable guitarrista don Efigenio Sainz de la Maza.

El público, numeroso y selecto, que acudió a escuchar al señor Sainz, disfrutó unos instantes de verdadero placer.

El admirable maestro interpretó con singular maestría, "Sonata III", de Manuel Ponce; "Canción del Fuego", Falla; "Torrebermeja", Albéniz; "Tarabanda", Haendel, y otras muchas exquisitas composiciones de su escogido repertorio, escuchando al final de su benemérita labor, una estruendosa ovación.

¿A quién no le agrada reír?
Vea usted
POBRE TENORIO
La producción más jocosa y la única de esta temporada del incomparable
BUSTER KEATON (Pamplinas)
Estreno: Sábado, en
PRINCIPADO

señorita Carmina Quesada, de Ribadesella.

La boda se celebrará en el próximo mes de julio.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus respectivos padres, don Julián Serrano López-Brea y don Ramón Quesada.

VIAJES

De Madrid ha regresado el distinguido joven don Alvaro García de la Noceda.

De Coruña ha regresado el coronel del Regimiento número 3 señor P. Villamil.

Regresó a Madrid el aviador don Arturo Buylla y Godiño.

Salió ayer para Madrid el abogado ovetense don José María San Miguel.

De Madrid y París regresó la distinguida y bella señorita María Luisa Victorero.

De su excursión por Roma, Nápoles, Venecia y París, han regresado a Madrid las bellísimas señoritas Carmina Sela Figaredo, Aurorita Figaredo y las señoritas de Pidal.

De Madrid ha llegado el culto abogado don Carlos Perlado Caviaco, que el viernes regresará a la capital de España.

De Madrid ha regresado a esta capital, don Ricardo del Río.

Regresó de Gijón don Juan López.

Después de pasar unos días en Oviedo, regresó a Santander don Gustavo San Martín, acompañado de su bella esposa,

La fiesta del "enchufe"

"El Siglo Futuro" publica el siguiente artículo:
"La Casa del Pueblo se esfuerza para lograr que la fiesta del Primero de Mayo no sea una birria como la fiesta del aniversario de la República. Quiere demostrarle a la República su innegable superioridad, como de quien la trajo y la tutela, y le informa con su espíritu enchufista su Constitución, sus decretos y su organismo.

La Casa del Pueblo ha publicado un edicto, no tan farruco como los que publicaba en tiempos de Primo de Rivera, decretando la necesidad de que el próximo Primero de Mayo no decaiga sino se eleve sobre todos los anteriores.

Se observa el temor de que decaiga; se ven las causas de un probable decaimiento; y sin hablar de ellas, se afrontan con valentía.

Son esas causas dos principales: una extranjera y otra nacional (con perdón).

La extranjera es la derrota del socialismo fuera de España; la nacional es su descrédito dentro de las fronteras.

En cuanto a lo primero es natural que en el edicto se oculte lo que con tanto ahinco se oculta en la Casa del Pueblo. Derrotas como la del socialismo en Inglaterra es natural que allí se callen o disimulen. Pero tomemos nota de la coincidencia de la próxima fiesta socialista con el nuevo descalabro del socialismo en las elecciones de Alemania.

No ha sido esta derrota tan formidable como aquella que agravó la ruina de Alemania, precursora de la que puso al borde de la ruina a Inglaterra; pero no deja de ser golpe en la nuca, suficiente para abrir los ojos a la leñotez. Habla el telégrafo de 45 puestos y 768.000 votos perdidos por los socialistas en Prusia; 14 puestos de 34 en Baviera, y siete de 21 en Wurtemberg...

Para levantar el ánimo los firmantes del edicto se acuerdan del conflicto chino japonés, y hablan de una guerra en el extremo oriente, que sin duda estallará si la fiesta del Primero de Mayo en Madrid no supera en esplendor a la fiesta de la República, uniéndose todos los socialistas como un solo hombre en la Casa del Pueblo, con Besteiro (doce mil duros), Prieto, Ríos (unos nueve mil duros por barba...) etcétera.

En cuanto al descrédito de la política socialista dentro de España, más funesta que en Alemania y en Inglaterra, también es natural que nada se diga en el edicto; pero hartos expresivos es la firma de Cordero al pie. Hay valentía para afrontar las causas aunque no la haya para aludir a ellas.

Los que han dado en llamar fiesta del enchufe a la fiesta del trabajo ven ahí un reto.

Pero se cerrará todo, menos la Plaza de Toros, facultada por la Casa del Pueblo para no cerrar. Y el socialismo verá en ese cierre general por él decretado una adhesión general a su política enchufista.

Algunas protestas se han exteriorizado oficialmente; otras, las más, se exteriorizan en forma extraoficial. Pero la Casa del Pueblo pasará ese día por toda España la bandera de su enchufismo sobre rebañales que la aborrecen, pero que se contentan con murmurar...

Entretanto es curioso no ver más motivo de estímulo en todo el edicto para enardecer los ánimos socialistas y organizar una fiesta superior a la fiesta de la República que la necesidad de impedir desde la Casa del Pueblo la guerra chino-japonesa u otra que pudiera sobrevenir, de no celebrarse convenientemente en Madrid la fiesta del Trabajo... Hay valentía... y frescura.

FABIO.

P. D.—Escrito el anterior artículo se ha hecho público el acuerdo de la Casa del Pueblo de suspender la manifestación del Primero de Mayo.

Rebaja este acuerdo algunos grados el entusiasmo, o por lo menos, la manifestación del entusiasmo.

¿Las causas? Averígüelas Vargas, aunque no debe ser ajena a ellas la actuación comunista.

De todas suertes es curioso que una manifestación que se celebró siempre bajo el régimen monárquico y aun dictatorial, no se celebre en un régimen republicano-socialista."

Hace cincuenta y nueve años

Conducta republicana

No se puede leer sin sentir profunda indignación el siguiente párrafo de una carta de Vizcaya que publica "La Esperanza".

"El once del actual, al amanecer o poco antes, una partida de carabineros y guardia civil sorprendió a cinco carlistas en dicho pueblo. Ellos se entregaron bajo la palabra de que se les daría cuartel, y sin embargo la partida mató sin piedad a cuatro, hiriendo gravemente al quinto; que no corrió la misma suerte sin duda porque convenía a la columna republicana presentar alguno vivo. De los cuatro asesinados, a uno le sacaron los ojos en vida, a otro le cortaron las orejas, y con los otros dos cometieron horrores indecibles, dando a todos los más crueles tormentos."

Este hecho no necesita comentarios; lo único que se nos ocurre ante tal lujo de barbarie, desplegado por los defensores de la república, es recomendar su lectura a los amigos del "Tiempo", "La Epoca", etc., que tienen aún la desverguenza de llamar "nuestras tropas" a las que persiguen a los defensores de la religión y defienden a los sostenedores de la impiedad.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

CAMISAS para caballero Siempre estamos recibiendo las últimas novedades. Precios baratos, EL ESCUDO.—Uria, 56, frente las Normales.